



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Comparecencia ante Comisiones

**Secretaría de la Mujer
(Maestra Violeta Pino Girón)**

**Secretaría de Bienestar
(Licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas)**

29 de noviembre de 2023

Dirección de Diario de los Debates



Presidencia

Diputada Gabriela Bernal Reséndiz

ASISTENCIA

Bienvenidos a esta Sesión de Comparecencia ante las Comisiones de Igualdad de Género, de Desarrollo y Bienestar Social, de Atención a los Adultos Mayores, de Atención a las Personas con Discapacidad y de Vivienda, que fueron convocadas y convocados previamente a la presente Sesión de Comparecencia.

La secretaria Claudia Sierra Pérez:

Con gusto, diputada, presidenta.

Gabriela Bernal Reséndiz, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Leticia Mosso Hernández, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Patricia Doroteo Calderón, Claudia Sierra Pérez, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Jessica Ivette Alejo Rayo, Jennyfer García Lucena, Angélica Espinoza García, Adolfo Torales Catalán, Raymundo García Gutiérrez, Julieta Fernández Márquez, Marco Tulio Sánchez Alarcón, Jesús Parra García, Elzy Camacho Pineda, María Flores Maldonado, Yanelly Hernández Martínez, Antonio Helguera Jiménez, Marco Tulio Sánchez Alarcón, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Angélica Espinoza García.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Con la asistencia de la mayoría de diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Sesión de Comparecencias se tomen; por lo que siendo las 10 horas, con 06 minutos del día 29 de noviembre de 2023, se inicia la presente Sesión de Comparecencia.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y de conformidad con el acuerdo aprobado, me permito proponer el siguiente Proyecto de Orden del Día, por lo que le solicito a la diputada secretaria Claudia Sierra Pérez, dar lectura al mismo.

La secretaria Claudia Sierra Pérez:

Con gusto, diputada presidenta.

Comparecencia de las Titulares de las Secretarías de la Mujer y de Bienestar.

Primero. **Comparecencia de las Titulares de las Secretarías de la Mujer y de Bienestar:**

(Asignación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior de esta Sala de Próceres a la Secretaria de la Mujer y de Bienestar)



- a) Protesta de decir verdad de la Maestra Violeta Pino Girón y de la Licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, Titulares de la Secretaría de la Mujer y de Bienestar respectivamente del Gobierno del Estado de Guerrero.
- b) Intervención de la maestra Violeta Pino Girón, Secretaria de la Mujer, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.
- c) Intervención de la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, Secretaria de Bienestar, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.
- d) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura:

- a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 29 de noviembre de 2023.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Unidas para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Claudia Sierra Pérez, dar el resultado de la votación.

La secretaria Claudia Sierra Pérez:

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa que se aprobó el Orden del Día por unanimidad de votos.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.



Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

COMPARECENCIA DE LAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE LA MUJER Y DE BIENESTAR

La Presidenta:

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Comparecencia, solicito a las ciudadanas diputadas y diputados: Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Ana Lenis Reséndiz Javier, para que en Comisión de Cortesía se sirvan trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro de esta Sala de Próceres a la maestra Violeta Pino Girón y a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, Titulares de las Secretarías de la Mujer y de Bienestar respectivamente, por lo anterior se declara un receso de cinco minutos.

(Receso)

(Reanudación de la sesión)

La Presidenta:

Se reanuda la sesión de Comparecencia.

La Sexagésima Tercera Legislatura por mi conducto le da la bienvenida a esta comparecencia a la maestra Violeta Pino Girón y a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, Titulares de las Secretarías de la Mujer y de Bienestar respectivamente del Gobierno del Estado de Guerrero, a quienes reconocemos su amplia disponibilidad para la realización de esta Sesión de Comparecencia en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

La presente Comparecencia se realiza en cumplimiento a la disposición constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de la Constitución Política del Estado, bajo los principios constitucionales que establecen la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 15 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer al Secretario General de Gobierno y a las y los Secretarios de Despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda y se fijan las reglas para el desahogo de las Comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto, la presente Sesión de Comparecencia se desarrollará conforme a las siguientes reglas:

1. Previo a la lectura que realicen las comparecientes, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad a las Secretarías Comparecientes y les señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputados.
2. Cada Secretaria de Despacho dará lectura al documento que contenga la síntesis de sus informes, por lo cual contarán con un tiempo de hasta 20 minutos.
3. Finalizada la lectura, esta Presidencia abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas. La etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos: las diputadas y los



diputados contarán con un tiempo de hasta 8 minutos para formular sus preguntas a los comparecientes, con la opción de dividirlo en dos momentos de 4 minutos cada uno, por ello esta Presidencia, solicita atentamente a cada diputada y diputado, que antes de formular sus planteamientos indiquen a esta Mesa, como harán uso de su tiempo.

4. La etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogará en atención al acuerdo interno de fecha 24 de noviembre del año en curso, suscrito por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

5. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, esta Presidencia concederá la palabra a la Servidora Pública, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo de hasta 20 minutos, si la o el diputado utiliza el tiempo asignado en un solo momento; en caso de que opte por dividirlo, el compareciente tendrá para responder en cada momento, hasta 10 minutos.

6. La diputada o el diputado para hacer uso de su derecho de réplica, contará con un tiempo de hasta 5 minutos. Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado.

7. Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión.

Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que nos rige, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto a las y los Titulares Comparecientes y por tanto, también se solicita a las Comparecientes, que con cortesía y respeto formulen sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes deberán observar el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los Trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género”.

Fundada y motivada que ha sido la Sesión de Comparecencia, procederemos a su desarrollo.

PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA MAESTRA VIOLETA PINO GIRÓN Y DE LA LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS, TITULARES DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DE BIENESTAR RESPECTIVAMENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

El Presidente:

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, solicitó a la maestra Violeta Pino Girón y a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, Titulares de las Secretarías de la Mujer y de Bienestar, respectivamente pasar al frente.

Y a las y los asistentes ponerse de pie, para proceder a tomarles la Protesta correspondiente.



Maestra Violeta Pino Girón, Licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, Titulares de las Secretarías de la Mujer y de Bienestar respectivamente:

¿Protestan decir verdad en la información que expongan a esta Soberanía Popular y en las respuestas que otorguen a las preguntas que les formulen las diputadas y los diputados?

Las Titulares de las Secretarías de la Mujer y de Bienestar:

¡Sí, protesto!

El Presidente:

Muchas gracias señoras Secretarías, ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

Pueden tomar asiento.

INTERVENCIÓN DE LA MAESTRA VIOLETA PINO GIRÓN, SECRETARIA DE LA MUJER, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la Maestra Violeta Pino Girón, Secretaría de la Mujer, para dar lectura a la Síntesis del Informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.

La Secretaria de la Mujer:

Muchas gracias.

Muy buenos días.

Saludo con mucho gusto a las diputadas y diputados, a todos los presentes.

Con su permiso.

Comparezco ante esta Honorable Soberanía en los términos previstos en el artículo 73 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Guerrero y en el acuerdo parlamentario mediante el cual se llama a comparecer a las y los Secretarios de Despacho, para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, presentó ante ustedes el Informe acerca de la Secretaría de la Mujer, correspondiente al periodo del 16 de octubre de 2022 al 15 de octubre de 2023.

Los trabajos y las acciones que a continuación describo emanan de las atribuciones que la Secretaría de la Mujer tiene establecidas mediante la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ambos también guardan concordancia con el plan Estatal de desarrollo 2022-2027 y con los propósitos y objetivos de la agenda 2030.

El presupuesto aprobado por este Honorable Congreso del Estado, para el ejercicio fiscal 2023 asciende a la cantidad total de 33 millones 262 mil pesos distribuidos en 4 programas, aquí los tenemos en la pantalla.

Programas que tiene que ver con la Alerta de Género, con la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia, que tiene que ver con el Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género y Apoyo a Madres Solteras.

Inicio.

A través del Programa para la Transversalidad de la Perspectiva de Género reconociendo el carácter estructural de las desigualdades de género que coloca a muchas mujeres, niñas y adolescentes en desventajas sociales, económicas, políticas y culturales y sabiendo que el logro de la igualdad requiere superar barreras de orden cultural e incluso de orden institucional.

Las acciones realizadas se centran en dos procesos: uno que tiene que ver con la incorporación de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal y el otro proceso que es la promoción del Derecho a la Igualdad entre mujeres y hombres en los distintos ámbitos del desarrollo.

En ese sentido llevamos a cabo dos diplomados para el fortalecimiento de capacidades de gestión, empoderamiento político y habilidades directivas dirigidas a servidores y servidoras públicas estatales y municipales contando con una asistencia de 50 personas con el fin de habilitar conocimientos técnicos, pero sobre todo prácticos para detectar la brecha de desigualdad, su magnitud, el tamaño de estas brechas y mejorar en ese sentido nuestras políticas públicas.

Se revisaron así también los lineamientos generales para la elaboración de la cuenta pública, mediante 14 eventos, entre talleres, mesas de trabajo y asesorías especializadas con la participación del funcionariado público estatal en coordinación con la Secretarías de Finanzas y Administración, Planeación, Desarrollo Regional y la Contraloría y Transparencia Gubernamental, instituciones responsables de proveer a las dependencias de la administración pública la normatividad y los criterios para la elaboración y evaluación de las políticas públicas, lo que permitirá incorporar en la cuenta pública información clara y precisa para identificar el gasto etiquetado, los programas presupuestarios e indicadores de géneros en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

En este mismo sentido, a través de 25 talleres de capacitación y asesorías especializadas se llevó a cabo el análisis de género de 11 programas presupuestarios en estrecha coordinación con las Secretarías para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el de Cultura, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social, de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, de Fomento y Desarrollo Económico, de Salud, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de Seguridad Pública, Medio Ambiente y Trabajo y Previsión Social, lo cual permitió a través de este proceso identificar los desafíos, las oportunidades claves para incorporar la perspectiva de género en los programas. Es decir, para que estos programas que tenemos como Gobierno del Estado cada día estén pretendiendo que las mujeres tengamos mayores oportunidades para el desarrollo.

Con el propósito de continuar fortaleciendo las capacidades de las Unidades de Género de la Administración Pública Estatal, se realizó un seminario de seis sesiones sobre metodología para que puedan diseñar sus programas operativos anuales, en este proceso participaron 34 servidoras y servidores públicos, esta acción, es una acción de continuidad la hicimos el año pasado también.

Por otro lado, en cumplimiento con la normatividad en materia de Planeación y de Igualdad de Género llevamos a cabo dos Sesiones Ordinarias y dos Extraordinarias del Subcomité Especial de Igualdad de Género para dar seguimiento a los objetivos del programa Estatal para la igualdad entre mujeres y hombres

2022-2027, mismo que fue aprobado a finales del año pasado por los representantes de las dependencias de la Administración Pública de Organismos Autónomos y de Organizaciones de la Sociedad Civil, quienes integran este Subcomité Especial.

La Secretaría de la Mujer además implementa una estrategia dirigida a mujeres para el empoderamiento económico, el conocimiento de sus derechos humanos y además también les brinda información para acceder a programas Públicos a través de los 15 Centros para el Desarrollo de las Mujeres, estos 15 Centros vienen trabajando desde el 2013 integrados por 49 profesionistas en coordinación con los Ayuntamientos, realizaron 714 eventos de capacitación entre pláticas, asesorías, beneficiando a un total de 20 mil 274 mujeres. Además a estos profesionistas para fortalecer hacerlos en sus capacidades y estén en mejores condiciones de atender a las mujeres, también se les dio un equipamiento de cómputo, mobiliario de oficina y también un proceso de capacitación.

De igual manera se certificaron a 32 mujeres en oficios no tradicionales y competencias laborales mediante 12 talleres de capacitación en ocho Municipios de Guerrero. En el mismo sentido se desarrollaron 20 talleres dirigido igual a mujeres emprendedoras, por lo cual se les permitió diseñar planes de negocio beneficiando a 294 mujeres en 12 Municipios.

Por otro lado en el ámbito político se dio continuidad a los trabajos del observatorio de participación política de las mujeres cuyos integrantes son el Instituto Estatal de Participación Ciudadana del Estado, el Tribunal Estatal Electoral, la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales, Organizaciones de la Sociedad y la Secretaría de la Mujer, estos trabajos que estuvo bajo la coordinación en el presente año de la Secretaría de la Mujer, estuvieron encaminados a fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en condiciones de paridad y libres de violencia en razón de género.

En el mismo sentido se desarrollaron 25 talleres de capacitación en 16 Municipios a través de los cuales se promovieron los derechos, perdón, Agrario de las Mujeres, su acceso a la tierra y su participación paritaria en los órganos de representación ejidal y comunal, estas acciones se realizaron en coordinación con el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria, la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y los Ayuntamientos, participaron en estos 25 talleres a mil 750 personas.

En materia de Medio Ambiente, se realizaron 28 talleres en 16 Municipios para impulsar la participación de las mujeres en prácticas ambientales sustentables en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría de Protección Ambiental, Organizaciones Ecológicas, beneficiando a 721 mujeres.

Con respecto a la atención a la población jornalera agrícola migrante de la Montaña, se mejoraron las condiciones de estadía temporal de la Unidad de Servicios Integrales de Tlapa, de igual manera en apoyo a las mujeres usuarias de las Casas de Atención de Mujeres Indígenas de los municipios de San Luis Acatlán y Acatepec se les dotó de muebles, enseres, utensilios de cocina y equipamiento para dormitorios, como una acción afirmativa se benefició a 407 mujeres de 15 Municipios a través de 15 talleres enfocados a proporcionar herramientas para la detección oportuna de signos de riesgo y prevenir el cáncer de mama y cervicouterino.

En coadyuvancia con la estrategia nacional para prevenir el embarazo adolescente, se llevaron a cabo seis jornadas sobre educación integral en sexualidad dirigido a comunidades escolares y no escolares, beneficiando a 3 mil personas, se crearon además y capacitaron a 100 mujeres adolescentes quienes integran cinco redes para fortalecer su liderazgo, su proyecto de vida en sus comunidades, incidir en sus comunidades, estas acciones se realizaron en seis Municipios.

En concordancia con la política del Instituto Nacional de las Mujeres a finales del año pasado se crearon cinco redes de mujeres constructoras de paz conocidas como MUCPAZ, integradas por 104 mujeres quienes mediante talleres de capacitación reuniones de trabajo y un foro público, elaboraron planes de acción que ejecutan en las comunidades en coordinación con los Ayuntamientos cuyo propósito es fortalecer los vínculos sociales y familiares con un enfoque de paz.

Por otro lado se implementó una nueva estrategia denominada Masculinidades Alternativas, dirigida a la población masculina joven y adulta de localidades, con el propósito de sensibilizar e incentivarlos a que participen de manera corresponsable para que propiciemos juntos y juntas condiciones familiares y sociales que permitan a las mujeres vivir sin violencia y ejercer su derecho a la igualdad en todos los ámbitos, con estos propósitos en coordinación con los Ayuntamientos Municipales se llevaron a cabo 25 talleres de capacitación, cada uno de estos talleres constó de tres sesiones, en total acudieron a estas capacitaciones 2 mil 452 hombres.

Desde la visión de la Secretaría de la Mujer, la participación de la sociedad organizada ha sido fundamental en el reconocimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres, en virtud de lo anterior se otorgó un apoyo económico a 20 organizaciones civiles de mujeres incrementándolo al doble con respecto al año pasado para la realización de acciones de capacitación que promuevan los derechos, la igualdad y la prevención de la violencia, dichos trabajos en estos momentos están en ejecución.

Con relación a las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género en coordinación con la Secretaría General de Gobierno y demás entes públicos responsables de dar cumplimiento a las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género formulamos los programas de acciones estratégicas para la atención de dichas alertas, mismos que fueron publicados en el Periódico Oficial el 29 de noviembre de 2022.

La Secretaría de la Mujer de estas declaratorias de alertas es responsable directa de cuatro medidas y en dos somos coadyuvantes, para dar cumplimiento a una medida, se elaboró el diagnóstico estatal sobre los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y entregado al grupo interinstitucional y multidisciplinario en el mes de noviembre del año pasado.

Asimismo, con el sello de Guerrero Actúa contra la Violencia hacia las Mujeres, se cobijaron dos campañas: una que tiene que ver con difundir la naturaleza y alcance de la Alerta de Violencia de Género y la otra para difundir los derechos humanos de las mujeres en especial el derecho a vivir sin violencia, ambas están establecidas en las declaratoria y de eso estamos dando cuenta.

En ese sentido se han generado 359 productos diversos para para medios impresos, digitales, radio y televisión, se han distribuido en los 81 municipios en las dependencias del Estado, en el Poder Judicial, en el Poder Legislativo, la Fiscalía General del Estado y se difunden a través de radio y televisión de Guerrero en la radiodifusora de la Voz de la Montaña, con quien formamos un convenio para tales fines y a través de nuestras estructuras de la Secretaría de la Mujer, recordé que tenemos áreas en distintos espacios del territorio guerrerense y que éstas son las que también transmiten estas campañas de difusión.

Estamos elaborando también otra medida que nos impone y que nos insta el alerta de género a realizar un programa único de capacitación en materia de Derechos Humanos, para ello constituimos un grupo de trabajo conformado por la Secretaría de Salud, la Fiscalía General del Estado, el Tribunal Superior de Justicia, coordinado por la Secretaría de la Mujer, este programa único está por concluirse, espero que en próximos días tengamos una presentación pública de él.

Con relación a las dos medidas que les señalaba hace un momento de las cuales somos coadyuvantes, no somos responsables directas, pero ayudamos para que se cumpla: una se refiere a la reparación integral del daño respecto a los casos de homicidios de mujeres y/o feminicidios, al respecto informo que el año pasado a finales se proporcionaron 32 apoyos económicos a hijas e hijos menores de edad de mujeres de víctimas de feminicidio, en el presente año se entregarán 55 apoyos en próximos días, ya estamos resolviendo el dictamen, porque este trabajo no lo hacemos solas, estos trabajos se realizan en coordinación con la Fiscalía General del Estado y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, tomando en consideración el protocolo de investigación ministerial, policial y pericial con perspectiva de género para el delito del feminicidio.

Otra medida de coadyuvancia, es la campaña para la prevención de las violencias contra niños y adolescentes en los Planteles Educativos, sobre todo en secundaria en aquellos Municipios donde hay declaratoria de alerta son nueve, esta se está elaborando en coordinación con la Secretaría de Educación Guerrero y consiste en la elaboración de cinco videos, cinco infografías para redes sociales, en el mes de diciembre entregaremos estos materiales a la Secretaría de Educación, mismos que serán difundidos a través de los consejos técnicos escolares.

Por lo que respecta a otro gran tema que nos ocupa la Secretaría de la Mujer, que es la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, quiero señalarle que nos hemos dedicado a tres grandes, hemos perdon, nos hemos realizado a través de tres ejes de trabajo: uno a la atención especializada, atención especializada a mujeres que viven violencia y por otro a la prevención de la violencia para generar cambios culturales tan necesarios y urgente y el otro el tercer vertiente de trabajo, es el fortalecimiento de nuestras capacidades institucionales, para estar en capacidad de dar buenas atenciones y hacer buenas acciones de prevención.

La Secretaría de la Mujer, tiene a su cargo siete, tiene a su cargo siete Centros de Atención y Prevención integrados en total por 121 profesionistas multidisciplinarios, tenemos a la Procuraduría de la Defensa de los Derechos de las Mujeres, el Centro de Justicia para Mujeres de Tlapa ,dos Centros de Apoyo Interdisciplinario a víctimas de violencia: uno en Acapulco y uno en Chilpancingo, el Refugio Estatal para mujeres y sus hijos, el Módulo Jurídico de Iguala, un Centro Comunitario de Ayutla de los libres y 10 unidades y móviles de un Programa Federal, a través de estos centros, todos los siete juntos, realizaron más de 2 mil acciones de prevención en los 81 Municipios con el apoyo obviamente de la de los Ayuntamientos, entre talleres, foros, ferias, pláticas, campañas de difusión, beneficiando a 83 mil 600 personas.

Asimismo, se realizaron, perdon, se realizaron 18 mil atenciones especializadas, esto es de trabajo social, de psicología, de asesoría jurídica, de representación legal, médica, servicios de albergue, servicios de traducción a distintas lenguas, atención lúdica para las niñas y niños y pedagógica. Canalizamos también a otras instituciones en donde puedan a las mujeres ser atendidas a partir de otras necesidades que nosotras no podemos cumplir, en total se benefició a 37 mil 284 mujeres niñas y niños.

Por otro lado, con el objetivo de profesionalizar al personal que brinda estas atenciones se desarrolló un proceso de evaluación y certificación estándar de competencia dirigido a 40 profesionistas, con el objetivo de que cuenten con conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender la situación y brindar atenciones y orientaciones acordes a la situación de las mujeres víctimas de violencia.

Asimismo, se llevó a cabo una capacitación sobre contención emocional para los 80 profesionistas a quienes se les brindó un conjunto de conocimientos y técnicas mediante sesiones grupales e individuales para mejorar su desempeño profesional, vincularse adecuadamente y evitar el síndrome de desgaste y agotamiento profesional.



Por otro lado, estamos trabajando para institucionalizar la estrategia Somos tu Red de Apoyo, una iniciativa que nos convoca la CONAVIM y que hoy en Guerrero lo vamos a realizar para articular y coordinar los esfuerzos institucionales y sociales para suministrar de manera inmediata servicios especializados apropiados para la atención a las mujeres en situación de violencia, estamos por llevar a cabo y por formalizar esta esta red en el mes de diciembre.

Para la Secretaría de la Mujer, las mujeres privadas de su libertad constituyen un grupo importante de atención que debe visibilizarse desde distintos contextos, en tal sentido el año pasado en el 2022 realizamos un diagnóstico sobre las condiciones de vida de esta población en cuatro centros de los 12, cuatro centros penitenciarios del Estado de Guerrero, entre los hallazgos que encontramos en este diagnóstico fue la necesidad de hacer una revisión desde la perspectiva de los derechos humanos, de los procesos jurisdiccionales de sus expedientes jurídicos de estas mujeres privadas de su libertad, con el propósito de determinar si existen algún beneficio de los previstos en la Ley de Ejecución Penal del Estado para...

La Presidenta:

Secretaria, le pedimos que vaya concluyendo por favor.

La Secretaria de la Mujer:

Claro que sí, con gusto diputada.

...para su liberación.

Otro de los temas de los cuales nos ocupamos refiere a matrimonios forzados niñas y niños y adolescentes de la Zona Indígena, por segundo año consecutivo se implementa la estrategia integral para la justicia y el bienestar de la las mujeres y niñas en 24 localidades de nueve municipios de la Región Montaña y Costa Chica, en la que participan tengo que reconocerlo aquí públicamente y agradecerlo, ocho dependencias estatales, dos organismos autónomos, tres dependencias federales, nueve ayuntamientos y ocho organizaciones de la sociedad civil, en ese periodo que se en el periodo que se informa en conjunto con las ocho dependencias y de los demás involucrados, se realizaron 141 acciones derivadas de planes comunitarios entre los que destacan la siguiente....

La Presidenta:

Secretaria, su tiempo ha terminado.

La Secretaria de la Mujer:

Muy bien, pues no sé si me regala un minutito solamente, para concluir esta esta página.

La Presidenta:

Si, adelante.

La Secretaria de la Mujer:

Muy bien.



Bien por otro lado de conformidad con la ley, procedimos a elaborar el Programa Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el cual fue aprobado por el Sistema Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres el pasado 6 de septiembre y al cual la Secretaría de la Mujer nos corresponde dar seguimiento puntual en su implementación y en su evaluación.

Bueno queda solamente pendiente, con esto concluyo, un poco quería señalar que también la Secretaría de la Mujer, ha invertido recursos para el fortalecimiento interno, nuestros equipos de cómputo, mobiliario, etcétera, vehículos.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias secretaria Violeta Pino.

INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS, SECRETARIA DE BIENESTAR, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO

En desahogo del inciso “c” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, secretaria de Bienestar, para dar lectura a la Síntesis del Informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.

La Secretaria de Bienestar:

Muchísimas gracias.

Buenos días a todas y a todos.

Es un gusto para mí estar aquí con cada uno de ustedes.

Acudo a esta comparecencia de acuerdo a lo que establece el artículo 73 y 91 de la fracción XIV de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Guerrero, así como el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a rendir cuentas del trabajo realizado en la Secretaría de bienestar del periodo del 16 de octubre del 2022 al 15 de octubre del 2023.

En el Gobierno de la Cuarta Transformación se tiene el gran compromiso de combatir de raíz la marginación, la pobreza y la violencia en todas sus formas, desde la Secretaría de Bienestar se trabaja por el desarrollo con bienestar y felicidad de todos los guerrerenses, la política social al día de hoy es más humana, mas sensible e incluyente; atendiendo las grandes necesidades de los más vulnerables, con la participación de todas y de todos, en búsqueda de fomentar sociedades pacíficas, justas y libres de discriminación. Donde se garantizan los derechos fundamentales de los más pobres. La reorientación de las estrategias de los programas sociales se ve y se sienten en miles de familias que por años habían estado olvidadas.

Es así, como la estrategia de apoyo integral de las Comunidades del Bienestar con Felicidad, prioriza localidades con grandes carencias sociales, atendiendo los índices de pobreza de muy alta y alta marginación, así como en situación de desplazamiento de sus habitantes y se fortalece y se suma, ante los retos mundiales, nacionales y estatales de poner fin a la pobreza, a el hambre, a la carencia de vivienda

digna, el garantizar un ambiente sano, decoroso y en equidad. Para lograr resultados tangibles y poder mover los índices de pobreza se invirtieron en este periodo que se informan 186 millones 626 mil 211 pesos transformando la vida de más de 80 mil personas vulnerables beneficiadas con los programas sociales, garantizándoles herramientas y oportunidades de desarrollo, bienestar y justicia social a los más pobres, más 182 millones de pesos de la Pensión Universal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, dando una suma total para este Segundo Informe de Gobierno de 333 millones 225 mil 080 pesos para el bienestar y la felicidad de los guerrerenses.

El gobierno de la maestra Evelyn Salgado Pineda, se sumó y complementó la estrategia nacional de los programas sociales por segundo año consecutivo, las entregas de dar apoyos sociales directo al ciudadano, sin intermediarios, es una realidad en el Estado de Guerrero, la gran inversión del Gobierno de México en nuestro Estado ha permitido disminuir la pobreza de acuerdo a los datos publicados por el Coneval en 6% donde más de 189 mil guerrerenses salieron de la pobreza en el nuevo censo del 2022. Los cambios se ven y se sienten en cada hogar beneficiado.

Los programas sociales implementados en este segundo año de gobierno han permitido impactar de forma positiva en las familias más pobres. Recuperar el tejido social, recuperar los valores en casa y devolverles la felicidad a los hogares más vulnerables es un compromiso que se ve reflejado en el interés de realizar los cambios trascendentales desde los hogares, con los miembros de las familias, para recuperar la alegría y la integración familiar, como parte fundamental de sensibilidad y humanismo de nuestro gobierno como nunca antes.

Pensión universal para el bienestar de las personas con discapacidad el gran compromiso de la maestra Evelyn Salgado Pineda, con las personas que sufren alguna discapacidad en el gobierno de Guerrero, es grande y con gran humanismo y sensibilidad se sumó a la estrategia del gobierno de México y al llamado del Presidente de la República el licenciado Andrés Manuel López Obrador para hacer realidad la Pensión Universal para el bienestar de las personas con discapacidad y nadie quedará fuera de este gran apoyo como un acto de gran humanismo con la suma de voluntades se logran grandes acciones y sin importar las grandes carencias económicas y rezago social que tiene el gobierno de Guerrero fue uno de los primeros en alzar la mano para hacer realidad este derecho fundamental.

Para este programa se invirtieron 182 millones de pesos beneficiando a 16,580 derecho habientes donde el gobierno del Estado garantiza el 50% de los Recursos Presupuestales y Financieros que complementan al otro 50% del Gobierno Federal.

Programa de Capacitación de Desarrollo Humano y Comunitario, las capacitaciones individualizadas para el Desarrollo Humano y su efecto colectivo en la reconstrucción del tejido social cuyos ejes rectores están alineados a la estrategia de UNICEF de la Dirección General para el Bienestar y Cohesión Social del Gobierno de México han abonado exitosamente en los Valores, Conductas y Actitudes sensibilizando y motivando a las y los ciudadanos a ser factores de cambio en la convivencia social de las localidades atendidas con la estrategia de comunidades del Bienestar con Felicidad como parte del fortalecimiento del programa de Desarrollo Humano implementado por esta administración Estatal que ha sido todo un éxito y se consolida con una inversión del 200% más que el año pasado hemos invertido un monto de 10 millones 715 pesos, beneficiando de forma directa a 5,000 beneficiarios y de manera indirecta a más de 70 personas en 105 colonias y comunidades de alta y muy alta marginación con 810 talleres.

Programa de Alimentación para el Bienestar de niñas y niños poner fin al hambre es uno de los ejes más sensibles de los objetivos del Desarrollo Sostenible y el Derecho a la Alimentación adecuada una garantía

social ineludible en este segundo año de gobierno y esta administración lo toma, lo consolida y fortalece, este programa de alimentación para el bienestar de niñas y niños que combate la desnutrición mejora la salud y da el consumo de alimentos balanceados a las niñas y niños adolescentes desde las instituciones educativas contribuyendo al incremento de su rendimiento y permanencia en el Ciclo Escolar.

Se han invertido en este programa 11 millones 483 pesos beneficiando a más de 6,038 alumnos, de niñas y niños y adolescentes con deficiencias alimentarias en 84 escuelas del nivel básico que integran el padrón de beneficiados.

Programa de apoyo productivo para el desarrollo integral de las mujeres en situación de vulnerabilidad. Dignificar la vida de las mujeres en especial de las madres jefas de familia es esencial en la gestión de la primera mujer mandataria Estatal considerando que de acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Población CONAPO, el 28.57% de las familias son encabezadas por mujeres por lo tanto se consolida la visión de empoderar a las mujeres en situación de vulnerabilidad promoviendo acciones a favor de la igualdad de oportunidades en la vida diaria con la justicia social y en su bienestar impulsándolas a que mejoren sus condiciones económicas y las de sus familias por medio del autoempleo.

En este programa se tiene una inversión de 4 millones 391 pesos y se han otorgado a la fecha 400 Proyectos Productivos en 21 municipios para beneficio de mujeres, madres solteras, jefas de familia que sufren violencia, canalizadas por medio del protocolo violeta, adultos mayores, discapacitados, indígenas y afroamericanas de las siete regiones del Estado de una manera prioritaria en las comunidades del Bienestar con Felicidad y municipios de alta y muy alta marginación, aumentando el ingreso económico personal y familiar de cada una de ellas por medio del equipamiento de su negocio a través de insumos maquinaria y herramientas.

Programa de apoyo económico a estudiantes de nivel básico en situación de vulnerabilidad, becas Ignacio Manuel Altamirano el programa de becas Ignacio Manuel Altamirano constituye para este gobierno Estatal un acto de Justicia Social para aquellos niños y niñas y adolescentes que no han recibido la beca Benito Juárez y hoy se les otorga la beca Ignacio Manuel Altamirano.

Se han invertido 28 millones de pesos de este programa, no es una Beca de Excelencia es un Apoyo Económico que tiene como objetivo principal evitar la deserción escolar apoyar económicamente a los estudiantes en situación de vulnerabilidad prioritariamente aquellos alumnos que asistan a escuelas de nivel básico en Primaria y Secundaria que se encuentren situados en localidades y en comunidades de alta y muy alta marginación.

Hasta este momento se ha hecho una inversión de 9 millones 283 pesos y se han otorgado 2,483 becas y 494 apoyos de Útiles Escolares a alumnos de alta y muy alta vulnerabilidad con 1,976 pesos.

Fondo de Apoyo a Periodistas, los periodistas siguen siendo grandes aliados no sólo en la Difusión y la Promoción de la política social del gobierno del Estado de Guerrero, sino también en la labor social de mantener informados a nuestros hermanos guerrerenses por ello este gobierno estatal no solamente garantiza la libertad de expresión como un eje rector de un gobierno democrático y transparente sino además y en reconocimiento de su labor y compromiso social esta administración garantiza la conservación y fortalecimiento del programa del Fondo de Apoyo a Periodistas mismos que a través del comité en pleno aprobó un padrón de 442 periodistas, beneficiándolos a los 442 con Seguros de Vida, Grupo de Cobertura Básica en caso de Fallecimiento de Hombres y Mujeres Periodistas en el Estado de Guerrero.

Así también se realizaron 493 acciones de diversos apoyos extraordinarios, otorgados a los periodistas integrantes del FAP, con una inversión total de 4 millones 496 pesos.

Estrategia de localidades del Bienestar con Felicidad, el fondo de Infraestructura Social para las Entidades FISE garantizar un ambiente sano y digno en equidad así como el derecho a una vivienda adecuada son los objetivos de desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas adoptadas legítimamente por el gobierno del Estado y de la maestra Evelyn Salgado Pineda, siendo prioridad institucional ya que uno de los retos de esta administración es llegar a más hogares y familias Guerrerenses que se encuentren en circunstancias de pobreza extrema y de carencia de la vivienda bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía, así como la transparencia y honradez para satisfacer los objetivos que se están destinando como lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se invierte el fondo de infraestructura Social para las Entidades FISE, a través de cuatro componentes sociales mejoramiento de vivienda, electrificación, rehabilitación de escuelas y construcción de sistemas de Agua Potable.

Con la implementación de la estrategia de comunidades del Bienestar con Felicidad se impulsa la construcción de casas que son los nuevos hogares con espacios más dignos y adecuados para las familias más pobres que ha permitido dignificar sus hogares de acuerdo a lo que establece la Agenda 2030 de Naciones Unidas en las colonias y localidades en circunstancias de vulnerabilidad que necesitan la intervención de este gobierno.

Dando prioridad a las mujeres jefas de familia, a mujeres víctimas de violencia a personas con alguna discapacidad, algunos adultos mayores y familias en extrema pobreza así como familias con desplazamiento forzado.

Es por ello que el gobierno del Estado de Guerrero, ejerció un monto total de 139,976,878 pesos, con más de 2000 acciones en el componente de rehabilitación de vivienda que consiste en construir muro firme, techo firme, piso firme, sanitarios con biodigestor, cuartos de baño, estufas ecológicas y la modalidad de construcción de casas.

Se construyeron 300 nuevos Hogares con una casa más para las familias más pobres con una inversión de 101,892,716 pesos, beneficiando a 7,000 personas de forma directa y es uno de los programas más emblemáticos de este gobierno que ha logrado dejar una gran huella de amor y felicidad en las familias beneficiadas.

En el componente red de rehabilitación de escuelas del nivel básico se planteó hacer mejoras en la infraestructura de los centros educativos ubicados en las zonas de alta y muy alta marginación por lo que en este programa se le dio mantenimiento de acuerdo a sus necesidades a 142 centros educativos de las ocho regiones del Estado beneficiando A 15,196 alumnos con una inversión de 20 millones de pesos, 639,175 pesos en el componente de rehabilitación de sistema de agua potable a través del cual se realizaron acciones de rehabilitación y equipamiento de sistemas que operaban de manera deficiente se ejecutaron ocho obras beneficiando a 17,899 habitantes, con una inversión de 7,72,207 pesos.

En el componente de electrificación y haciendo uso de la normatividad permitida se adoptó este programa para complementar y rehabilitar proyectos de electrificación ejecutados por la Comisión Federal de Electricidad, garantizando la mano calificada de este organismo en la ejecución de los proyectos y de bajo costo en Beneficio de la población para ello se invirtieron 10,772,779 pesos, beneficiando a 38,292 personas, con 21 proyectos de Ampliación y Construcción de Redes de Electrificación.

Programa Pensión Guerrero en este gobierno transformador es una prioridad atender a las personas Adultas Mayores del Estado, de manera integral para procurar un envejecimiento con bienestar, pues el ser un grupo vulnerable en crecimiento es necesario acortar la brecha de desigualdad con políticas públicas, congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo, y haciendo un gobierno de territorio para el que anhelaban tanto la transformación a través de todos los rincones de nuestro Estado.

En el presente Ejercicio Fiscal de 2023, se ha logrado una inversión de 33 millones 47 pesos, en el IGATIPAM, del programa de pensión Guerrero se atienden apoyos económicos a través de un total de 3100 personas adultas mayores de las cuales 2,000 personas adultas mayores reciben 2,000 pesos cada bimestre, 1,100 personas reciben cada bimestre, 1,000 pesos, para el programa de Envejecimiento Digno de acuerdo a las reglas de operación del programa para el Ejercicio Fiscal 2023, logrando tener un incremento en apoyos de este sector.

Espacios para la Convivencia de Desarrollo y Bienestar Social, tenemos el Museo Interactivo La Avispa, tenemos el Parque Papagayo, y el Polideportivo CICI Renacimiento, en el Museo La Avispa interactivo La Avispa es un espacio público, creado con el objetivo de impulsar el bienestar social de la niñez y de las familias Guerrerenses, a través de las actividades lúdicas que promueven la sana convivencia, la educación no formal, la difusión cultural, la ciencia y la tecnología en un ambiente de igualdad, pluralidad, respeto y armonía.

Atendiendo las políticas públicas implementadas por este gobierno para promover el bienestar social de las familias Guerrerenses en el Ejercicio Fiscal 2023, el Museo interactivo La Avispa, atendió a un total de 46,900 visitas, el Museo Itinerante Transformando Nuestros Saberes, visitó durante este periodo los municipios de Tlapa de Comonfort, San Luis Acatlán, Mochitlán, Acapulco de Juárez y Chilpancingo de Los Bravos, impactando a 12,529 beneficiarios.

Parque Papagayo como un espacio Público de Bienestar, en el Parque Papagayo como establecimiento público y gratuito tiene como responsabilidad llevar Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social, fomentar y promover en la población la actividad Física y Vida Social contabilizando 1,101,593 visitas.

Decirles que en estos momentos el Parque Papagayo quedó destruido por el Huracán Otis sin embargo estamos buscando los recursos necesarios para volver a hacer Resplandecer y Brillar el Parque Papagayo y en su momento estaremos dando cuentas de qué es lo que estamos haciendo para reconstruirlo.

El Polideportivo CICI Renacimiento, la recreación favorece la interacción en el entorno del polideportivo del Cici Renacimiento es un espacio público de bienestar social lugar donde se realizan actividades Físicas, Deportivas, Recreativas, Culturales y de Enseñanza y Aprendizaje como Natación, Gimnasia, Fútbol, Tiro con Arco, Voleibol, Zumba, Yoga, Atletismo y Rehabilitación Física, disciplinas que ayudan a mantener un estilo de vida saludable en niñas, niños y jóvenes así como de mujeres y adultos, personas con discapacidad y adultos mayores, en este periodo el Polideportivo del CICI Renacimiento recibió 117,657 visitas de diferentes partes del Municipio así como del Estado.

Así como también resalto la participación activa de la Orquesta Sinfónica Comunitaria de Ciudad Renacimiento, así como la implementación intensa de cursos de verano fomentando en nuestra sociedad Guerrerense la academia, el deporte, la música y la cultura.

Es así como rendimos cuenta de las actividades que hemos realizado en este Segundo Periodo de Gobierno y quedo a la disposición de los diputados para las preguntas correspondientes.



Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias secretaria.

DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

En desahogo del inciso “d” del punto número uno del Orden del Día, se procede al desahogo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado a las comparecientes de conformidad al acuerdo aprobado por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, por un tiempo de hasta ocho minutos para que realice sus preguntas.

No se encuentra.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, por un tiempo de hasta ocho minutos para que realice sus preguntas a las comparecientes que considere.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Gracias presidenta.

Con su Venia de la Comisión que Preside esta Comparecencia.

Saludo con mucho cariño y con mucho respeto a mis compañeras y a mis compañeros por supuesto damos la más cordial bienvenida a nuestras secretarías de despacho a la maestra Violeta Pino Girón, Secretaria de la Mujer en nuestro Estado de Guerrero y a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, bienvenida Secretaria del Bienestar en nuestro Estado de Guerrero.

Procurar el bienestar de las personas constituye una obligación de cualquier gobierno pero es al mismo tiempo un acto de Justicia Social para compensar a quienes menos tienen y a quienes por diversas causas muchas de ellas estructurales no pueden gozar de todos los derechos previstos en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano forma parte y por supuesto de las Constituciones tanto federales como locales.

Por ello garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación constituyen condiciones indisolubles para el acceso a esos derechos y esto de la articulación de políticas públicas y acciones específicas de nivelación que compensen mediante adecuaciones razonables, medidas de inclusión o acciones afirmativas las desigualdades que por décadas han afectado a las niñas, mujeres, a las personas adultas mayores, con discapacidad, en pobreza y pobreza extrema con una preferencia sexual o identidad de género distinta a las hegemónicas.

Celebro y reconozco la disposición de las Secretarías de Despacho para cumplir con una obligación constitucional y legal, de dar cuenta a la ciudadanía de las y los programas y las líneas de acción del gobierno

en turno y los resultados de los retos que se enfrentan en un estado sumido en un rezago social, marginación y desigualdad crónica por décadas.

Dicho lo anterior me permito hacer las siguientes interrogantes.

A nuestra Secretaria del Bienestar la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, de acuerdo a la información proporcionada por su dependencia el Programa de Apoyo Productivo para el Desarrollo Integral de las Mujeres en Situación de Vulnerabilidad con una inversión de 4.3 millones se han impulsado 400 Proyectos Productivos en 21 municipios, de alta y muy alta marginación, ¿de qué proyecto se trata y qué municipios específicos han sido beneficiados para una mayor claridad? licenciada María del Carmen.

Y a nuestra Secretaria de la Mujer la maestra Violeta Pino Girón, en relación a un tema que pues como mujeres nos ha lacerado y que ha sido un tema de nuestra ciudadana gobernadora el bienestar de las niñas eh sobre todo allá en las mujeres, en relación a la Campaña para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes en planteles educativos de nivel básico, en su informe menciona que se están atendiendo nueve municipios alertados con mayor índice de violencia de género ¿Cuáles son los resultados obtenidos a poco más de un año? ¿Cuáles son los esperados, se tiene previsto abarcar a todos los municipios del Estado y en qué plazo? por último ¿existen programas de capacitación a las y a los docentes para atender su mecanismo de difusión?

Respecto al programa de prevención de matrimonios a menores de edad y protección de niñas en zonas indígenas, con la finalidad de erradicar esa práctica que constituye una clara violación a los derechos humanos, ¿Cuál ha sido el mayor obstáculo que se ha detectado en las localidades en las que se ha implementado dicho programa? ¿Y qué estrategias se están instrumentando para enfrentarlo?

Es cuanto, gracias por su atención.

La Presidenta:

Gracias diputada, Leticia Mosso.

Se concede el uso de la palabra a la maestra Violeta Pino Girón, Secretaria de la Mujer para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta veinte minutos.

La Secretaria de la Mujer:

Muchas gracias.

Con relación a las interrogantes diputada Leticia Mosso, bueno cuando se refiere a la campaña de prevención en educación quiero comentarle que esta es una medida que se estableció en 2017, en la declaratoria de Alerta de Violencia Femenicida, recordemos que estas son 21 medidas que nos dicen a Guerrero que tenemos que atender son de orden distintas algunas les tocan al Congreso, otras al Poder Judicial y otras a la Administración Pública a los Ayuntamientos.

Somos coadyuvante le comentaba en el informe porque no somos responsables directa sino coadyuvamos en este caso esta medida de prevenir y atender la violencia contra las mujeres, en la educación básica es una responsabilidad que tiene a cargo la Secretaría de Educación y con ello estamos trabajando qué quiere decir que la Secretaría de la Mujer con el conocimiento que tiene en la materia y con algunos recursos apoyamos y nos coordinamos con ellos para hacer una campaña básicamente es una campaña de difusión ahorita como

lo menciona la declaratoria de Alerta está ubicado en nueve municipios donde la declaratoria está presente que es Zihuatanejo, Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Ometepec, Tlapa, Ayutla y Coyuca de Catalán.

En esta primera instancia nosotros estamos trabajando con la Secretaría de Educación para coadyuvar hemos invertido y nos juntamos en diálogos permanentes para ver cuál era la mejor estrategia porque pues reconocemos el tamaño del número de escuelas secundarias que son bastantes entonces está focalizada, sí, está por implementarse diputada esta medida, estamos terminando los videos y bueno también decidimos que fuera a través de videos porque tenemos muchísimas escuelas secundarias y entonces es a través de los Consejos Técnicos Escolares con quien se va a difundir esta información y básicamente es una campaña de difusión a través de elementos de video sí entonces esperemos que lo podamos eh ampliar en los siguientes años pero sí quiero decirle que somos coadyuvantes no somos responsables directas sino que coadyuvamos con este sector educativo para que pueda haber una campaña amplia para prevenir las violencia las de niñas y adolescentes en este sector educativo y sobre todo a nivel secundario como dice la medida no entonces este estamos trabajando en ello este es el primer año que estamos atendiendo esta medida de la declaratoria.

Con relación a los matrimonios forzados mire como usted sabe porque ha sido ampliamente difundido el tema de los matrimonios forzados de niñas, niños y adolescentes, que tiene que ver con una práctica fundamentalmente en Poblaciones Indígenas y que la estrategia, pensar en esa estrategia no fue solamente una participación de la Secretaría de la Mujer no podríamos si no consideramos a los actores que están en el Territorio es decir a los Ayuntamientos y a las Autoridades Comunitarias, porque las cosas no las podemos resolver desde fuera si tiene que venir desde adentro.

Esa es la visión que hemos logrado permear y quiero decirle que en el inicio el año pasado porque esta estrategia es por segundo año consecutivo y la estamos pensando hasta el 27 porque desafortunadamente la violencia contra las mujeres requiere de largo aliento de no dejar de acelerar el paso y de participar todos y todos porque el tamaño del desafío es enorme en ese sentido decirle que en el 22 yo recuerdo muy bien las expresiones, las caras de muchas de las personas con las que trabajamos, que nos sentamos no le voy a mentir cerca de 20 veces en Tlapa con Presidentes Municipales, con regidoras, con directoras de la mujer, con ocho organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el territorio incluso con diputadas y diputados, que también siempre los convocamos a estas reuniones de trabajo y ahí constituimos tres grandes aspectos que trabajar en el tema de matrimonio forzado de niñas y niños y adolescentes.

Uno que tiene que ver con buscar por todos los medios que las dependencias acerquemos los servicios básicos y bienes básicos a las 24 localidades, donde está la cobertura de esta estrategia de nueve municipios.

La segunda fue todo lo que tiene bajo esta visión de un acercamiento con las autoridades necesitamos forzosamente lo preveían en el 22 acordar con ellos no podemos ir desde fuera aún siendo gobierno a querer poner entre comillas orden necesitamos ir a generar un proceso de concientización, de capacitación y así fuimos de tal manera que a finales del año pasado logramos que se constituyeran 24 consejos comunitarios porque es con ellos con los que vamos de la mano gobierno Estatal y gobiernos municipales para ir a hablar de diferentes temas hicimos este año 148 acciones entre las ocho dependencias de las que yo señalo y las que siempre les voy a agradecer mucho, siempre en coordinación con el Ayuntamiento 148 que fueron actividades, desde capacitaciones, habilidades también para de ICATEGRO por ejemplo de Seguridad Pública, La Comisión de Derechos Humanos, las distintas dependencias que estamos ahí la Fiscalía que también ha estado de manera permanente, fuimos a trabajar con ellos e hicimos estas 148 actividades que van desde asuntos deportivos y alguien diría y por qué deportivos para el tema porque justamente ahí están los jóvenes, los niños, con quienes hicimos equipos deportivos de Basketball, pero antes de entregar los premios que se les dieron pues hablábamos de la violencia, una conferencia, una plática.



Igual también acercamos con SAGADEGRO, algunas acciones que tiene que ver con Proyectos Productivos para enseñar a las mujeres algunas cosas que ellas nos pedían y también ahí hablábamos nuevamente del tema es decir las acciones diversas, culturales, deportivas, productivas, no se hicieron solamente porque sí, si no tenían de fondo el poder generar esta sensibilidad tal es así que logramos y yo lo tengo que reconocer a todos los actores que han participado que se constituyeran estos 24 Consejos Comunitarios, pero que además hicieran cada uno, cada Consejo Comunitario de las 24 localidades, hicieran su Plan Comunitario el requisito era cómo hacer para garantizar los derechos humanos de las niñas y las adolescentes.

Y en ese sentido con estos 24 planes, fue que se elaboró el plan 2023 en el que todas las dependencias nos pusimos a trabajar al respecto y quiero decirle que lo hemos estado haciendo con ellos.

En ese sentido diputada yo creo que el reto fue en el 22 donde empezábamos a hablar del tema a mucha gente no le gustaba, le incomodaba, le inquietaba, sobre todo algunas autoridades municipales pero hoy quiero decirlo y lo reconozco, a las y los Presidentes Municipales de los nueve municipios hoy lo pueden hablar en espacios públicos del tema que les ocupa porque antes era un poco como vergonzoso porque bueno muchas cosas de estas prácticas suceden en sus comunidades y entonces hoy creo que vamos en buen camino yo valoro así esta estrategia que hemos logrado ir consolidando y además agregando un actor que para mí me parece fundamental que es la CRAC con sus cinco Casas de Justicia nos hemos reunido, hicimos un acuerdo de trabajar juntos en qué marco nos reunimos cuando ellos hicieron una reforma a su Reglamento Interno, en el que señalaban que serán castigadas aquellas familias que unan en matrimonio a sus hijos menores de edad y por 10 y 15 años y además recibieron un apoyo para ir a capacitar en ese momento 210 Comunidades, nosotros dijimos tenemos que hacer esta alianza porque vamos juntos en un propósito en común, hacer que las comunidades garanticen una Vida Libre de Violencia a las mujeres.

Yo creo que vamos caminando bien tenemos dos años apenas nos imaginamos hasta el 27 y tenemos que seguir juntos el tema de contra la violencia hacia las mujeres es un tema desafiante que rebasa a la Secretaría digamos a las Secretarías en General y que tenemos que trabajar como gobiernos y como con los ciudadanos, con las familias con las personas, porque nosotros como gobiernos podemos crear espacios de atención como he señalado lo he señalado a través de Nuestros Centros, pero necesitamos ir al centro a cambiar la cultura una cultura en la que se le valora más a los hombres, una cultura en la que se le violan los derechos a las mujeres, necesitamos trabajar se antoja, complejo sí lo es pero tenemos que seguir trabajando en ese sentido necesitamos garantizar condiciones familiares, sociales, incluso institucionales, para dar cabida a lo que nos dice la Constitución garantía a las mujeres a vivir libre de violencia y garantía a que las mujeres tengan el derecho a la igualdad en todos los ámbitos

Muchas gracias

La Presidenta:

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, Secretaria de Bienestar para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta veinte minutos.

La Secretaria de Bienestar:

Muchas gracias.

La vertiente de Proyectos Productivos de Mujeres en Estado de Vulnerabilidad, es un gran desafío para nosotros sobre todo cuando este programa busca empoderar a la mujer no nada más económicamente sino también generar un ingreso adicional para su familia, para sus hijos, sobre todo en aquellas mujeres en estado de vulnerabilidad este programa de proyectos productivos tiene tres vertientes, la vertiente de servicios, la vertiente productiva y la vertiente artesanal y textil, en la vertiente productiva, artesanal y textil tratamos de generar una equidad y un equilibrio en las ocho regiones del Estado y en este segundo informe de gobierno tratamos de equilibrar en las ocho regiones proyectos productivos para poder ayudar a las mujeres en estado de vulnerabilidad como nunca antes en otros gobiernos.

Entregamos en este periodo en la Tierra Caliente, en municipios de Tlapehuala, en los municipios de Pungarabato, de Zirándaro, de Ajuchitlán del Progreso, de Tlalchapa, de Cutzamala de Pinzón, más de 170 proyectos productivos en la parte de Tierra Caliente.

En la Región de la Costa Grande se benefició en este periodo que se informa lo que es Atoyac de Álvarez, San Jerónimo de Juárez, Coyuca de Benítez, Tecpan de Galeana, con más de 85 proyectos productivos.

En la zona Norte, Cuetzala del Progreso, Iguala de la Independencia, Cocula, Taxco de Alarcón, Huitzuc de los Figueroa, con 148 proyectos productivos.

Y también se entregaron en la parte de la Región de la Costa Chica una parte en Ometepec, Cuajinicuilapa, Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca, donde se generaron los mayores proyectos productivos en la vertiente artesanal y textil, así como de servicios dotando de máquinas para coser a muchas de las mujeres de las zonas indígenas.

En la parte de la Zona Centro se entregaron en Chilpancingo, en Chilapa, en Zitlala, Tixtla, Eduardo Neri y Leonardo Bravo como ustedes pueden ver ahí en sus pantallas los Proyectos Productivos van desde la Venta de Tamales, desde el la elaboración de tortillas, desde la elaboración de pizzas, pan con los hornos que se están entregando para las mujeres que se dedican a la venta de pan y pizzas.

Al mismo tiempo también estos hornos sirven para sobre todo en la época de graduaciones en la época de diciembre donde las personas pueden hornear sus pollos y pueden también hornear sus piernas.

También los proyectos productivos consisten en venta de raspados, en venta de aguas frescas, en pollerías, en las personas que se dedican a la venta de pescados donde se les dota de congeladores para poder conservar sus productos, también es elaboración de nieves artesanales, de mezcales artesanales, los molinos de nixtamal, envasado de café, que también estamos entregando ahí algunos proyectos para tostar el café para poder embolsarlo, para poder hacer el sellado, eh los kits de barberías, los kits que se están entregando para las personas que se dedican a la elaboración de uñas a las mujeres que se dedican al maquillaje a los peinados, por ahí les pediría a los muchachos que si tienen algunas imágenes de los proyectos de los eventos que hemos entregado porque tenemos muchas imágenes de videos donde hemos estado entregando todo este tipo de proyectos que son de gran utilidad para las mujeres sobre todo las máquinas de coser que ayudan muchísimo a las mujeres a tener un autoempleo en sus casas.

La elaboración de Antojitos Mexicanos, la elaboración de algunas ventas de carnitas, porque también damos proyectos productivos para los que se dedican a la venta de carnitas ahorita en este periodo que nosotros nos hubiera encantado entregar ahorita antes del segundo informe, pero que no fue posible pero que vamos a estar entregando en las próximas semanas hicimos una nueva vertiente aparte de los tacos hicimos la vertiente de las personas que se dedican a hacer crepas que es una vertiente que nos habían pedido mucho y sobre todo también estamos ayudando muchísimo a las mujeres de la comunidad LGBT

Entonces es importante este tipo de proyectos productivos en más de 21 municipios pero lo principal que también estamos tocando la parte de la región de la sierra que no nada más se quedan aquí se quedan también en la parte de la región de la sierra que también estamos promoviendo muchísimo la parte de cultivos orgánicos y que también damos kits para cultivar verduras y toda la parte de frutas orgánicas, porque hoy estamos con lo de los huertos en las escuelas con el programa de alimentación sustentable y que también ahí estamos aprovechando para que las mujeres y los niños y toda la familia participe en generar sus huertos en sus casas para poder producir sus propios alimentos con esos kits que también estamos dando que consisten en llevar el sistema de riego a goteo las semillas y la parte del contenedor de agua que es el tinaco.

También comentarles que hemos entregado muchísimos Proyectos Productivos para Gallinas Ponedoras que también para nosotros es muy importante en la vertiente de productividad para poder tener esos Alimentos Básicos en las familias más pobres que es indispensable para poder generar y estrechar esas brechas de desigualdades que tenemos pero sobre todo para tener sus Alimentos Básicos en los hogares más pobres.

Es cuanto.

La Presidenta:

Gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Gracias presidenta.

Es de reconocer la puntual o las puntuales respuestas de las secretarías en relación a los planteamientos maestra Violeta Pino Girón, reconocerle ese gran compromiso que la ha caracterizado y que por supuesto hemos sido parte de eventos en la región de la Montaña sobre todo con ese gran compromiso de llevar y de dar cumplimiento a esa política pública que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo ha manifestado, tener un gobierno muy humano y yo quiero decir que se ha tocado ese punto, un punto allá en La Montaña donde se ha visualizado ese gran compromiso por el gobierno en turno de trascender de no solamente hacer una visita al año, hemos visto su presencia en La Montaña, en Tlapa, en Cochoapa, en Metlatónoc y celebrar esa modalidad, esa política de llegar a los consejos locales y de poder trascender en un tema que difícilmente se había estado tocando la práctica de los usos y costumbres y que se tiene que tocar así con, con pincitas para no lastimar, para no ofender, a nuestras hermanas, a nuestros hermanos pero que sin duda había una gran violación a los Derechos Humanos sobre todo de nuestras hermanas de nuestras niñas y por eso reconocerle yo estoy convencida que usted estará dándole seguimiento a esta puntual política pública para poder garantizar los derechos de sobre todo de las niñas que son las que sin duda nos adolece más.

Y también reconocerle licenciada Mari Carmen, su puntual compromiso en los planteamientos que usted nos mostraba de donde se ha aterrizado esta Inversión de los Proyectos Productivos sobresale esa gran capacidad y talentos y dones que tenemos las y los guerrerenses y que lo único que pediría es que hoy pueda llevarse a un enfoque de mayor profesionalismo.



En Guerrero, nos caracterizamos por ser gente muy trabajadora y merecemos y merecen las familias tener una microempresa una empresa y que si bien se está descubriendo ya un talento que sin duda está ahí como es la gastronomía hoy Guerrero pueda estar en punta, con ese conocimiento que ha trascendido a través de todos los años que tiene nuestro Estado de Guerrero.

Muchas gracias.

Reitero mi compromiso desde mis facultades desde este desde esta representación legislativa para seguir haciendo una suma de esfuerzos.

Es cuanto.

Muchas gracias, presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas a las comparecientes que considere.

La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Muchas gracias presidenta.

De la comisión por cederme el uso de la voz y bueno damos la más cordial de las bienvenidas a dos grandes mujeres con las cuales hemos coincidido en territorio, siempre accionando en beneficio de mujeres gracias mis preguntas van a ir enfocadas directamente a mi amiga la secretaria Violeta Pino.

Gracias.

Licenciada Violeta secretaria de la mujer agradezco en lo que vale su asistencia a esta comparecencia, conocemos de su trabajo y compromiso con las causas de las mujeres este ejercicio sin duda nos permitirá ahondar en el conocimiento de la situación que vivimos las mujeres en Guerrero y fíjese que hay algo que nos llama mucho la atención, o que llamó mucho la atención en las comparecencias que se han estado registrando en pleno de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica de la Administración pública concede a la Secretaría de la Mujer la de eliminar todo tipo de discriminación que obstaculice la igualdad el acceso a las oportunidades y el desarrollo de las mujeres, política que por supuesto debe aplicarse de manera transversal en la administración central bueno sin embargo ya lo decía al inicio en estas comparecencias pues apreciamos que el 90 por ciento de las subsecretarias pues sus titulares son hombres.

Por ello le pregunto ¿ha hecho usted alguna en su calidad de secretaria de la mujer ha hecho esta observación o propuesta que se cumpla la política de paridad de género en la integración de la Administración pública Estatal?

Y bueno en la memoria por escrito que envió a esta Soberanía detalla la operación de ocho programas cuatro programas estatales y cuatro más derivados de los convenios de coordinación con instancias federales debo reconocer que se informa con bastante detalle de los objetivos, las acciones y resultados que se derivan de dichos programas tener claridad en la ruta seguir siempre ayuda sin embargo no se presenta un

diagnóstico de la problemática en las diferentes regiones de Guerrero, que mucho ayudaría a dimensionar el reto que enfrentan y hay que decirlo con recursos bastantes limitados ejercer poco más de 33 millones de pesos pues son recursos propios para remontar décadas de dejamiento de la mujer guerrerense, es a todas luces pues es insuficiente a continuación le haré las siguientes preguntas y agradezco profundamente las respuestas que nos dé:

Secretaría la organización no gubernamental ideas litigio estratégico en derechos humanos destaca que según cifras de la fiscalía Estatal entre 1962 y 2023 se han judicializado apenas siete casos de desaparición forzada y la cometida por particulares y sólo hay una sentencia que corresponde a un hombre de acuerdo con el registro público de la Comisión Nacional de búsqueda hasta ayer había 4 MIL 148 personas desaparecidas y no localizadas en Guerrero, de las cuales 710 son mujeres los municipios con más casos son Acapulco Chilpancingo, Iguala, Chilapa de Álvarez y Atoyac, secretaria se puede afirmar que el Poder Judicial en Guerrero garantiza a las mujeres una vida libre de violencia, Cuál es la experiencia en los juzgados en la asistencia jurídica que ofrece su Secretaría a mujeres agraviadas por delitos, para acceder a la justicia Cuál es el apoyo que brinda la Fiscalía General del Estado, cuáles son sus resultados hay resistencia a dar seguimiento desde este orden de gobierno.

Por otro lado existe la cultura de la denuncia por parte de las mujeres víctimas de violencia a dos años de trabajo y bajo la iniciativa que ha encabezado la gobernadora Evelyn Salgado de convertir a Guerrero en un santuario para mujeres Cuál es la experiencia en las regiones donde predomina la cultura patriarcal de usos y costumbres, ha habido cambios sustanciales secretaria.

Respecto a los a las dos alertas de género que existen en Guerrero la primera alerta emitida por Violencia Femenicida con fecha 22 de junio del 2017 la segunda por Agravio Comparado con fecha 5 de junio del 2020 Cuál es el avance en el cumplimiento de las medidas emitidas por la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, Cuál es el avance de la Alerta por Agravio Comparado, cuál es la respuesta de los gobiernos municipales Cuáles son los obstáculos que enfrentan para cerrar este capítulo tan lamentable en Guerrero, qué resultados exitosos obtenidos de manera interinstitucional puede citar usted en los 15 municipios de Guerrero donde se concentra la violencia feminicida.

Con fecha 17 de mayo del 2021, las diputadas y diputados aprobamos la interrupción legal del embarazo, a mayo del 2023 la red guerrerense por los derechos de las mujeres integrada por organizaciones y colectivas de la Entidad destacó que en Guerrero continúan presas 10 mujeres por haber abortado además han acompañado 250 procesos de mujeres que decidieron acercarse a ellas ante la ineficiencia institucional.

Qué ha hecho al respecto la Secretaría de la Mujer, ¿ha brindado asesoría legal o ha dado acompañamiento a las mujeres que se han enfrentado a los obstáculos para acceder de forma plena a un aborto? en el apartado de estrategia para promover el empoderamiento económico de las mujeres en la página 42 para ser exacta que tiene como objetivo impulsar el desarrollo laboral y personal para fortalecer las capacidades de las mujeres y contribuir a su incorporación en el mercado laboral informa usted que se desarrollaron 20 talleres de capacitación orientado a certificar a mujeres en oficios de electricidad y plomería, así como 12 talleres para la certificación de mujeres en competencias laborales.

Con una inversión de 480,000, es decir que cada curso creo va haciendo ahí la división tuvo un costo aproximado de 15,000 pesos y sólo fueron beneficiadas de estos talleres 32 mujeres, aún con este dato mi secretaria ¿usted considera que este programa es exitoso, cuál es el periodo de capacitación y cuántas mujeres realmente se incorporaron al mercado laboral?

Y bueno sería cuanto, estaré atenta a sus respuestas sé que son muchas preguntas, le agradeceré mi secretaria de no ser posible que usted pudiera contestar estas preguntas pudiera hacerlas llegar al Congreso del Estado, no sin antes agradecer a todo el equipo que le acompaña a la subsecretaria Ubaldina porque bien lo decía que para que una secretaria tenga éxito en sus acciones pues tiene que venir acompañada de todo este equipo de mujeres, de hombres trabajadores comprometidos con el Estado de Guerrero y bueno Enhorabuena a todas y a todos.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la maestra Violeta Pino Girón, secretaria de la Mujer para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 20 minutos.

La secretaria de la Mujer:

Buenas tardes, diputada Doroteo.

Vamos a iniciar.

Con respecto a la desaparición forzada que usted señala, que solamente hay una persona sentenciada, que es además un hombre, quiero decirle que bueno nosotros estamos en contacto pues directo con todas las dependencias en este caso con el Poder Judicial y con la Fiscalía porque finalmente pues es responsabilidad de la Fiscalía dar investigaciones para encontrar con el paradero de los presuntos responsables y en todo caso el Tribunal Superior de Justicia a través de sus juzgados pues sancionar a los culpables no.

Entonces nosotros como Secretaría de la Mujer lo que hacemos es un acercamiento para apoyar a través de las distintas comisiones y los distintos mecanismos institucionales llámese el sistema para atender y prevenir sancionar la violencia contra las mujeres, pero si es digamos una facultad exclusiva de estos dos órganos; sin embargo, estamos al tanto de estas actuaciones.

Con relación a qué resultados tenemos sobre toda esta política de prevención y usted señala sobre todo dice donde prevalece altamente la cultura patriarcal por usos y costumbres, yo quiero comentarlo y compartir esta idea con usted diputada que efectivamente la cultura patriarcal prevalece si en las poblaciones que tienen un usos y costumbres digamos indígenas pero también hay usos y costumbres en las zonas urbanas en donde cotidianamente desafortunadamente también sigue prevaleciendo la violencia.

Por eso yo lo he reiterado mucho que el tema es muy desafiante, es una cultura que tenemos durante muchos años que está muy arraigada y que parece casi natural no porque ha sido de tantos años esta cultura que además se promueve a través de distintas instituciones mismas la radio, la familia, los medios de comunicación etcétera y que ha sido difícil porque no es este recientemente que estamos trabajando en el tema, tiene muchísimos años que estamos hablando desde el reconocimiento del delito de violencia contra las mujeres que fue en el 1997 tenemos fácil de manera ya más ordenada, sistemática y articulada tenemos fácil cuatro décadas, 40 años trabajando los gobiernos en todo el territorio nacional.

Sin embargo la cultura patriarcal, que nos coloca en situaciones de desventajas y que además vivimos violencia en distintas formas incluso hay nuevas que se crean, no solamente este todavía tenemos unos grandes retos, las nuevas que se crean por ejemplo la violencia digital que hace que 15 años no existía, entonces es un fenómeno muy importante están los datos de la encuesta, hay una encuesta nacional de las

relaciones en los hogares que nos muestran más o menos permanentemente cada 5 años cómo vamos y bueno si bien no hemos ido bajando todavía como gobiernos en los últimos 40 años los indicadores pues lo cierto es que tenemos que seguir trabajando no hay de otra.

Y no solamente las instituciones yo insisto tenemos que trabajarlo y hacerse responsables también la población masculina, las familias y cada una de las personas de otra manera el problema seguirá ahí con grandes desafíos todavía.

Con relación a las alertas que usted menciona efectivamente tenemos la alerta por Violencia Femicida de 2017, quiero decirle que hemos estado trabajando de manera muy importante el día 10 de junio del año pasado, se creó un mecanismo institucional, es decir una comisión de todo los entes que tenemos que atender las 21 medidas de violencia feminicida de la alerta de feminicida nos reunimos hemos } como lo señalaba yo hace un momento, hicimos un programa de cumplimiento de estas medidas, tenemos siempre un acercamiento con el grupo interinstitucional y multidisciplinario.

Qué es este grupo, bueno es un grupo que de acuerdo con la ley lo integran la Comisión Nacional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres la CONAVIM, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cuatro académicas que participan a través de una convocatoria y en este caso como la alerta es en Guerrero también somos parte de la Secretaría de la Mujer de este grupo quien tiene a su cargo la responsabilidad de revisar los avances que Guerrero realiza, que se hacen a través de informes semestrales y que este grupo este interinstitucional multidisciplinario analiza y emite un dictamen, quiero decirles que nos acaba de llegar el dictamen recientemente y esos son los datos.

En cuanto a las 21 medidas, cuatro están parcialmente cumplidas y 17 en proceso de cumplimiento en el caso de la violencia feminicida, estamos ahí trabajando para que los entes públicos que nos ha instruido la gobernadora que ayudemos a los municipios que a veces no tienen los recursos suficientes para atender las medidas de declaratoria de alerta, quiero decirle que estamos ayudando en particular la Secretaría de la Mujer con esta campaña de Guerrero actúa contra la Violencia hacia las Mujeres hemos apoyado a los 81 municipios, los asesoramos permanentemente en la materia para que puedan desplegar políticas públicas e invertir para que en sus territorios podamos seguir trabajando en el tema de la prevención de la violencia.

Tenemos 10 unidades móviles, 10 unidades móviles que están en el territorio guerrerense con quienes hacemos convenio con los presidentes municipales y que tienen la tarea de atender y de prevenir, es decir de atender a aquellas mujeres que viven en violencia y de hacer un conjunto de acciones desde foros, plática, cine para que en escuelas y en comunidades de los 81 municipios porque tenemos esa cobertura amplia por eso tenemos estos datos que hemos este llevado a cabo este año.

Pero insisto una tarea pues que nos convoca a todos no, que ojalá que pudiéramos cambiar la cultura, nuestra manera de pensar, nuestros comportamientos de la noche a la mañana pero ha sido difícil, pero estamos trabajándolo con ellos.

En materia del agravio comparado que es la otra alerta de 2020 como usted señala, hay de las 13 medidas que se establecieron quiero decirles que hay 12 cumplidas y 11 en proceso de cumplimiento, incluso aquí el propio Congreso nos levantaron una medida el ...FALLA DE AUDIO..., una medida que fue la aprobación de la modificación y adición en algunos aspectos del 158 del Código Penal para garantizar el aborto seguro y gratuito.

Esa legislación y esa modificación que hicieron fue suficiente para levantar esa medida, entonces estamos en ese camino con relación a si hay mujeres presas por aborto no, no las hay, de acuerdo con los datos y se

lo digo así porque tengo este dato muy reciente con el dato del Tribunal Superior de Justicia no hay ninguna mujer privada de su libertad por esta condición, sí incluso esta medida es próximamente se va a levantar porque se ha hecho constar de que no hay bajo la revisión de los expedientes de las mujeres que están en privadas de su libertad no hay por este delito ninguna.

Se ha dicho a veces en medios públicos pero si revisamos los expedientes no lo hay, sí nos han pedido en algunas ocasiones algunas mujeres no mucho por cierto quiero decirle en algunas mujeres donde a veces se encuentran con algunos obstáculos para que se les garantice su derecho a interrumpir del embarazo son pocas son yo que recuerdo así que tengo muy presente son dos mujeres que a través de organizaciones sociales se nos acercaron porque había algunos obstáculos fueron acompañados por la Secretaría de la Mujer y finalmente se procedió lo que la joven embarazada había decidido hacer.

Trabajamos muy de la mano con las organizaciones sociales también por eso esa relación que establecemos este porque hacemos un acompañamiento no solamente para garantizar el derecho al aborto seguro y gratuito sino muchísimas mujeres también que nos canalizan aquellas mujeres que viven violencia para que se les dé acompañamiento legal, apoyo psicológico, cuestiones de divorcio, juicios de paternidad en fin hay una gran relación con las organizaciones no de ahorita de siempre este como lo señalaba yo hace un momento las organizaciones de mujeres en particular Guerrero, siempre se han destacada por estar al tanto no, dan seguimiento mucho y desde la secretarías, la mujer siempre la visión del respeto hacia ellas y de acompañarlas y apoyarlas en todos estos este trámites que nos ayudan a este a visibilizar y a realizar para que ninguna mujer se quede sin justicia.

Bueno usted se le hace un valor a que sea un poco alto este el gasto que se hace por las 32 mujeres acreditadas, bueno decirle que es un proceso que no es una reunión solamente sino que es un proceso de varias sesiones para que sean acreditadas cualquier acreditación significa una evaluación del saber hacer determinadas cosas en este caso electricidad fueron de cuestiones de electricidad, de plomería necesitas saberlo hacer y para ello pues hay un proceso de capacitación para que tengan esos conocimientos, esas competencias y después viene el proceso de evaluación sí lo sabes hacer entonces te acredito.

Entonces no es solamente una capacitación, son varios procesos y terminamos con una certificación que también tiene el costo porque no certificamos nosotras sino hay empresas que se dedican a hacer certificaciones y que están reconocidas oficialmente este con esas capacidades para poder llevarlo a cabo.

Qué tanto ya están ellas en el insertas en lo laboral, pues quiero decirle que esta capacitación fue hace dos meses, se certificó hace dos meses lo hicimos por cierto con la CMIC ellos nos ayudaron también qué están insertas ya algunas ya tenían ahí digamos con algunas otras mujeres en algunas empresas constructoras ya las habían contratado pero hay otras nuevas, hay otras jóvenes sobre todo eran jóvenes que llegaron a querer saber hacer este trabajos de electricidad y de plomería que obviamente en este momento todavía no están insertadas en el mercado laboral.

Sin embargo, pues como esta acción es de continuidad nosotros seguiremos y seguiremos dándole seguimiento, por eso el convenio de colaboración con la CMIC con la Industria de la construcción para que ellos puedan contratarlas a ellas.

Creo que preguntaba sobre también el empoderamiento económico, los talleres de empoderamiento económico sí fueron 20 talleres del empoderamiento económico sobre todo esta fue dirigida a aquellas ya emprendedoras aquellas que ya traen la intención, el objetivo de desarrollar o iniciar si es en su caso o bien fortalecerlo lo que ya realizan y bueno nos dimos cuenta que hay una gran necesidad de capacitación de como proyectar sus precios el manejo administrativo, como poner los costos, como llevar una

administración, como considerar también sus ingresos para que sea parte del modelo de negocios hay una gran necesidad yo lo vi estoy hablando de hace 15 días, cerramos esa capacitación y por la que yo les preguntaba a las a las mujeres que participaron pues sí necesitan muchísimo un proceso de qué significa tener recursos para desarrollar su plan de negocios a veces lo hacen porque mi vecina, porque la de enfrente está haciendo tal cosa sin un estudio de factibilidad dónde compro, dónde voy a adquirir mis materias primas, dónde voy a vender, como le pongo el precio que bueno si no tenemos eso.

Sucede como muchas veces que ha sido un fracaso muchas veces de recursos que se dan para promover estos emprendimientos pero que tenemos que enfocarnos en un ABC de género de los negocios para que a las mujeres que quieran hacer eso puedan tener digamos muchísimo más herramientas para que su negocio sea más exitoso o tenga mayores posibilidades de éxito porque a veces no solamente basta la voluntad y el trabajo cotidiano que hacemos sino el saber hacer y por eso estamos trabajando en este proceso formativo.

Porque además es uno de los temas muy importantes para las mujeres yo diría de acuerdo con el diagnóstico que tenemos en el país y en Guerrero que hay dos cuestiones muchas pero dos fundamentales: la violencia y la falta de ingresos hacia las mujeres.

De mi parte sería todo, espero que esté satisfecha con las respuestas.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta 5 minutos, para hacer uso de su derecho de réplica.

La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Muchas gracias, secretaria por sus puntuales respuestas.

La verdad es que reitero, reitero una vez más que el éxito de una Secretaría no sólo basta con la capacidad de quien va encabezándola con el compromiso sino tiene que venir acompañada de toda esta red de personas que apoyan de manera solidaria con el Estado de Guerrero.

Felicidades secretaria y bueno sin duda alguna la rendición de cuentas a través de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, es uno de los ejercicios democráticos que permiten que el Poder Legislativo conozca y evalúe el estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Los informes enviados con anterioridad a estas comparecencias pues nos permiten identificar las acciones que han realizado con algunos datos que si bien podrían generar la certeza de que se está trabajando en la Administración Pública Estatal también lo es, es que no genera certeza de qué metas y objetivos se cumplieron en el segundo año gubernamental.

Como aquí se requirió de acuerdo a las facultades específicas de cada secretaria los objetivos, metas y alcances de las políticas públicas que se ejecutaron a 2 años de ejercicio gubernamental no permiten identificar en qué han incidido para abatir los índices de pobreza de las y los guerrerenses, de que en un futuro próximo ya no existirá discriminación que obstaculice la igualdad, el acceso a las oportunidades y el desarrollo de las mujeres o que esta administración dejará las bases sustentadas en acciones que permitan llegar a esta meta.



Ser mujer, ser mujer indígena o afro en Guerrero, ser madre soltera, ser mujer con discapacidad, ser mujer en el contexto de violencia generado por la presencia de los grupos de la delincuencia organizada, ser mujer menor de edad y si a esto le añadimos la condición de lejanía de muchas comunidades de pobreza y marginación pues nos habla de una condición de vulnerabilidad en que transcurre la vida de miles de mujeres situación que hay que decirlo.

Difícilmente se podrá solucionar a través de los esfuerzos que realiza la Secretaria a su cargo, el camino para lograr una vida libre de violencia es largo ya bien lo decía usted señora secretaria y sinuoso pero sin las políticas públicas adecuadas y direccionadas con planeación específica se vuelve un objetivo inalcanzable y me permitiría pedirle que quedara esta pregunta para una posterior respuesta Qué visión para el 2027 tiene la Secretaría de la Mujer con respecto a la erradicación del patriarcado en Guerrero, tiene previstas acciones para su cumplimiento.

Y bueno señoras secretarias, el Grupo Parlamentario del PRD les agradece su puntual y valiosa participación en esta comparecencia de comisiones, tengan todas y todos un maravilloso día.

La Presidenta:

Antes de dar paso al siguiente diputado.

Queremos hacerles el comentario de que en su participación que hagan de preguntas pudieran hacerle en ese momento a las dos secretarias, puesto que solo se tiene un tiempo para preguntas y uno de réplica.

Se concede el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente que considere.

El diputado Esteban Albarrán Mendoza:

Muy buenos días, tengan todas y todos ustedes.

Con el permiso de la presidenta de la Mesa, de la Comisión para Igualdad de Género.

Compañeras y compañeros diputados.

Como integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, le damos la más cordial bienvenida a este Honorable Congreso del Estado a la maestra Violeta Pino Girón, titular de la Secretaría de la Mujer del gobierno del Estado en el marco de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, a quien le haremos los siguientes planteamientos.

También aprovechamos para darle la bienvenida a la secretaria del bienestar María del Carmen Cabrera Lagunas.

Ciudadana secretaria Pino Girón, la Operación del Refugio para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema tiene como objetivo principal brindar un espacio seguro y libre de violencia y en donde pueden permanecer por un periodo máximo de 3 meses y solamente en casos especiales de acuerdo a las valoraciones practicadas, la estancia se puede extender hasta por 3 meses más y cuenta con capacidad instalada para atender de manera simultánea hasta 15 núcleos familiares y/ o mujeres y se les asigna una invitación por familia.

Otorgando durante su permanencia alimentación balanceada, vestimenta, calzado artículos de higiene personal, de limpieza para bebés, blancos entre otros servicios de primera necesidad; asimismo, cuenta con un presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal 2023 por la cantidad de 2 millones 200 mil pesos mismos que está destinado para la operación y funcionamiento de las instalaciones del refugio, servicios básicos mantenimiento y para el pago de los servicios profesionales especializados que se brindan dentro del lugar contando con un total de 10 profesionistas y cinco apoyos operativos.

Ahora bien, ciudadana secretaria en cuanto a los resultados obtenidos se tiene que hasta el momento se han brindado atención a siete núcleos familiares otorgando un total de 915 servicios de atención según la página 19 y 20 sin embargo en la página 51 se dice que se han otorgado un total de 2 mil 013 servicios a través de asesorías jurídicas, apoyo psicológico, de trabajo social, pedagogía y enfermería con base en lo anterior le hago las siguientes preguntas: número uno, podría indicarnos como se integran estos siete núcleos familiares que fueron atendidos y cuántas personas representan en total; número dos, de qué municipios fueron atendidos estos núcleos familiares; número tres, a la fecha cuánto se ha ejercido en la atención de los siete núcleos familiares; cuatro, cuántos días en total se tuvieron a los núcleos familiares en el refugio; cinco, de dónde surge que se otorgaron 2 mil 013 servicios a tan solo siete núcleos familiares en el refugio Estatal; seis, cuáles fueron los resultados finales que se lograron para cada uno de los siete núcleos familiares, podría usted mencionar cada uno de ellos y número siete, finalmente será que los 2 millones ,200 mil pesos aprobados para la Operación del Refugio se han gastado en la atención de los siete núcleos familiares y si habrá un subejercicio en las finanzas públicas o en caso contrario cómo le harían para comprobar los recursos económicos pendientes por ejercer.

Agradezco las respuestas, ciudadana secretaria numeré las preguntas porque el día de ayer y antier tuvimos la experiencia con los secretarios que han comparecido en este Congreso pues hacemos las preguntas y muchas veces este no son contestadas en el mayor de los casos; entonces ojalá que nos pudiera dar respuesta de puntual.

Muchas gracias, compañeras y diputados.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la maestra Violeta Pino Girón, secretaria de la Mujer para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 20 minutos.

La secretaria de la Mujer:

Muchas gracias.

Con gusto diputado.

Atiendo las preguntas.

Bueno usted primero señala del refugio que efectivamente, es un refugio que tiene espacio para 10, son para 10 núcleos familiares, son 10 Villas las que están en ese refugio.

Bueno usted señala que fueron de acuerdo con el informe que mandamos 2,000 acciones de atención, bueno quiero decirle que el dato de las 2,000 acciones sí es el dato que hacen los siete centros de atención o sea uno de ellos es el refugio pero está nuestro Centro de Justicia de Tlapa, están los dos, uno de Acapulco

Chilpancingo, está el módulo de Iguala, está el Centro Comunitario de Ayutla, están las 10 unidades móviles de PAIMEF y todas ellas en conjunto efectivamente han realizado 2 mil acciones de prevención y en ese sentido regresando al refugio de manera particular.

Para ingresar las mujeres a estos refugios hay un protocolo que está establecido desde hace muchos años, este refugio opera desde 2007 tiene un protocolo que está a cargo de dos directoras de la mujer, de la Secretaría de la Mujer que son los Centros de Atención a Víctimas de Violencia.

Estas directoras son las que hacen una valoración de las mujeres que se acercan para poder ingresar al refugio, algunas ingresan por iniciativa propia directamente las mujeres, otras la mayoría de las veces son enviadas por las directoras municipales de la mujer con quien estamos en permanente capacitación y acercamiento y vinculación para que refieran a las mujeres que tienen este status de poder estar en este espacio que como usted bien señala y se señala en el informe pueden estar hasta por 90 días en donde se les da efectivamente seguridad, alimentos, acompañamiento legal en caso de niños y niñas pues atención médica, pedagógica y en el caso de que las mujeres ingresadas ahí con sus núcleos porque se pueden ingresar con sus hijos e hijas siempre y cuando sean menores de edad.

Con estos núcleos en total fueron 35 personas las que estuvieron en el refugio en promedio traen dos o tres hijos a veces hasta cinco dependiendo de las mujeres este que van llegando.

Generalmente el dato sobre qué municipios fundamentalmente de dónde son las mujeres que ingresan a este refugio no lo tengo en este momento se lo puedo hacer llegar pero las identifico muy bien y son la mayor parte de la Costa Chica y de La Montaña, la gran mayoría de las mujeres que ingresan a este refugio son también mujeres que viven violencia extrema, qué quiere decir, que no pueden vivir ya en sus en sus comunidades porque está en riesgo su vida.

¿Qué hacemos con ellas? después de su estancia la gran mayoría quiero decirle que se queda los 90 días porque pues está todavía por resolverse, porque generalmente no pueden regresar a sus comunidades por la violencia extrema que viven y que es un riesgo para a la Secretaría de la Mujer y por protocolo no las podemos regresar en la gran mayoría a no ser que tengan condiciones y si no a veces se transfieren a otros espacios, a otros estados de la República o a otros municipios.

Y bueno ahí la Secretaría de la Mujer tiene que hacer gestiones con proyectos productivos con algún pie de casa pues que les permita garantizar a ellas dejar ese espacio de violencia tan enorme y que no puede regresar por protocolo porque se pone en riesgo su vida, se sigue poniendo en riesgo su vida, entonces eso es lo que también este hacemos.

Sobre los 2 millones de pesos que están señalados por ahí quiero decirle que no solamente se les da como usted señalaba también en su intervención alimentos no a estas familias también se les brinda ropa bueno se compran blancos, también se ha fortalecido la cocina, hubo una inversión muy importante también para la infraestructura, mejorar nuestra infraestructura como les señalo es un espacio que tiene 10 villas pero además también tiene un espacio de capacitación, tiene los espacios de las abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales, las médicas, un espacio de juego, áreas lúdicas que por cierto este año con estos recursos de 2 millones se renovó el área lúdica que quiere decir espacios de juego para los niños que llegan ahí porque estaban ya para renovar necesariamente teníamos que renovarlo.

La infraestructura física también el equipo inmobiliario este diputado decirle aquí de manera particular en el caso del refugio, bueno también se paga el servicio profesional de estas personas en el refugio participan alrededor de 13 personas, una es cocinera, otra es chófer y el resto son profesionistas y a todas ellas se les

paga por honorarios no están en nuestra plantilla de la Secretaría de la Mujer entonces son recursos de que estos 2 millones también con eso se les paga y a decirle que además es insuficiente este recurso y por eso nosotros gestionamos con la Comisión Nacional para Erradicar la Violencia CONAVIM que depende de gobernación, un apoyo adicional para que podamos pues fortalecer y atender las necesidades de este refugio.

También se paga la capacitación al personal para que sea un personal profesionalizado, también es inherente a la acción de atención que cada año tengan contención emocional los profesionistas para que puedan tener empatía profesionalismo al hablar con las víctimas como le llaman el desgaste emocional eso es necesariamente cada año y también hay recurso para darle capacitación a las mujeres y este en alguna actividad de algún oficio es también como inherente al modelo de atención en el refugio y también pues para la atención a los niños y a las niñas.

Bueno como ya señalaba ahí pues hay servicios de nutrición, hay una nutrióloga que establece un menú para las mujeres, las niñas no, también se le pagan los servicios profesionales a esta nutrióloga.

Entonces eso es en general diputado, espero haber respondido a sus inquietudes y preguntas sobre el refugio estatal para atender a las mujeres sus hijas e hijos de violencia extrema.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Esteban Albarrán Mendoza:

Muchas gracias, presidenta.

Agradezco sus respuestas secretaria.

Creo que fueron muy puntuales, queda pendiente nada más la información sobre los municipios si gusta no las haces llegar a través de la comisión y quedó pendiente la respuesta también de si habrá algún subejercicio en el tema de los recursos.

Dice usted que incluso hasta hace falta, faltan recursos de esos 2 millones de pesos pero bueno como no se informa bien en lo que nos envió la Secretaría si nos lo pudiera detallar a mí sí me interesa este tema de la operación del Refugio, incluso para poder coadyuvar con la misma comisión para buscar recursos adicionales para poder eficientar el trabajo del refugio y de manera especial las Secretarías.

Sabemos que la Secretaría de la Mujer es de las dependencias que menos presupuesto tiene sin embargo yo creo que un tema prioritario precisamente es el de la atención a las mujeres y ahí es donde nos tenemos que hacer una reflexión también nosotros como Congreso en la discusión del presupuesto de egresos que va a ser en próximos días el poder otorgarle recursos adicionales a la secretaría de la mujer y a otras dependencias también que tienen necesidad de atender a grupos vulnerables.

Entonces yo si me sumaría a esta causa secretaria, junto con mis compañeras aquí diputadas para poder eficientar el trabajo de la Secretaría y de otras dependencias más.



Le agradezco mucho su atención y gracias a mis compañeras diputadas y a la presidente, compañeros diputados.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas a las comparecientes que considere.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Buenos días.

Con el permiso de la mesa.

Compañeros diputados, compañeras diputadas.

Medios de comunicación.

Bienvenidas a las secretarías titulares de estas importantes secretarías en nuestro Estado de Guerrero, sean todos los que los acompañan bienvenidos.

Mis preguntas en específico van para la titular de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social.

Secretaria en la página 3 del informe que nos hizo...

La Presidenta:

Diputada, vamos a dar un receso de cinco minutos en lo que regresa la secretaria.

(Receso)

(Reanudación de la sesión)

La Presidenta:

Reanudamos su participación diputada Claudia Sierra.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Sí, muchas gracias.

Pues como decía estas preguntas van dirigida en especial a la titular de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social.

Secretaria en la página 3 del informe que nos hizo llegar refiere que en el Programa Pensión Universal para el Bienestar de Personas con Discapacidad, la dependencia que encabeza ha invertido 182 millones de

pesos de los cuales el gobierno del Estado garantiza el 50% de los recursos presupuestales y financieros para su implementación.

Es decir, 91 millones de pesos los cuales beneficiaron a 16 mil 580 derechohabientes a grosso modo puede usted decirnos de esos 16 mil 580 derechohabientes Cuántos beneficiarios de la Costa Chica fueron atendidos; en la página 9 párrafo tercero y cuarto usted cita que con la implementación de la estrategia Comunidades del Bienestar con Felicidad, se impulsó por segundo año consecutivo la construcción de casas que son los nuevos hogares con espacios más dignos y adecuados para las familias más pobres que han permitido dignificar sus hogares de acuerdo a lo establecido en agenda 2030 de las Naciones Unidas en las localidades y colonias en circunstancias de vulnerabilidad que necesitan la intervención de este gobierno dando prioridad a las mujeres jefas de familias, a mujeres víctimas de violencia, personas con alguna discapacidad, adultos mayores y familias en pobreza extrema.

Es por ello, que el gobierno del Estado de Guerrero ejerció un monto total de 139 mil millones 976 mil 878 pesos con más de 2000 acciones en las localidades más vulnerables y con mayor presencia de carencias en las familias del Estado en las cuales se construyeron 300 nuevos hogares con una casa más para las familias más pobres, nos puede usted decir en qué municipio ha invertido el gobierno del Estado los 139 millones 976 mil 878 pesos que usted refiere.

En la página 10 párrafo segundo de su informe digital que nos hizo llegar sostiene que la dependencia a su cargo en el rubro de rehabilitación de vivienda que consistió en construir cuartos para baño, cuartos dormitorio, cuartos para cocina, muro firme, techo firme, piso firme, sanitarios con biodigestor, estufas ecológicas, se invirtió en conjunto de la cantidad de 101 millones 892 mil 716 pesos beneficiando a 7 mil personas de forma directa.

Puede usted decirnos en qué regiones se implementó dicho programa ya que en la Costa Chica y en específico en los municipios indígenas de la región como son Igualapa, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, así como algunas comunidades de Ometepec, dicho apoyos de vivienda nunca llegaron.

Asimismo en la misma hoja 10 en el párrafo tercero, usted sostiene que su dependencia rehabilitó e hizo mejoras en infraestructura de los centros educativos ubicados en las zonas de alta y muy alta marginación o sea a escuelas de nivel básico por lo que con ese programa se dieron mantenimiento a 142 centros educativos de las ocho regiones del Estado beneficiando a 15 mil 196 alumnos con una inversión de 20 millones 639 mil 175 pesos, puede usted decirme en qué municipio de las ocho regiones del Estado se implementó este programa y por qué lo desarrolló su dependencia si para este tipo de obras funciona actualmente y ostenta presupuesto el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa de Guerrero IGIFE.

Finalmente en la página 12 de su informe refiere que el museo interactivo La Avispa cumple su misión a través de dos grandes modalidades de servicio, visitas guiadas dentro del museo y la modalidad museo itinerante en la primera modalidad dentro del inmueble, se contó con un total de 39 mil 860 visitantes desglosados de la siguiente manera: Región Acapulco 4 mil 954 visitantes, Región Costa Chica 920 visitantes, Región Costa Grande 867 visitantes, Región Centro 23 mil 607 visitantes, Región Montaña 630 visitantes, Región Norte 734 visitantes, Región Tierra Caliente 241 visitantes y 2 mil 907 visitantes de otros estados.

Todas estas visitas tienen un cobro o una cuota de entrada de 25 pesos, nos puede usted referir Cuál es el monto que se ha recabado hasta esta fecha con base en las cifras de visitas que menciona y qué uso se destinó a ese recurso.



Es cuanto.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Laguna, secretaria de Bienestar para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo, de hasta 20 minutos.

La secretaria de Bienestar:

Muchas gracias.

Le pediría si nos permiten hacer una presentación sobre todo del Programa de Mejoramiento de Vivienda.

No pasa.

Bueno lo que pasa en lo que restablecen ahí lo de la pantalla, porque sí me gustaría que vieran, porque traigo los mapas, las gráficas y las regiones y los municipios y los criterios que utilizamos en el Programa de Mejoramiento de Vivienda para que quede con mucha claridad.

Respondo a la Pensión Universal de Personas con Discapacidad, la inversión que se está proyectando ahí es exclusivamente del gobierno del Estado en el periodo del 16 de octubre del 2002 hasta el 15 de octubre del 2023.

La inversión total que tenemos del gobierno Federal y el gobierno del Estado son 351 millones 305 mil 08 pesos, porque el 50% lo garantiza el gobierno del Estado, porque suman 189 millones de pesos que es lo que nosotros ahí pusimos, porque tenemos que sumar una aportación que puso el gobierno del Estado entre octubre y diciembre por eso se suman, hasta ahorita nosotros hemos tenido una inversión de 146 millones de pesos, en esta pensión únicamente gobierno del Estado.

Si le sumamos la aportación que tuvimos en el periodo del 2002, suman los 189 millones de pesos que se informa que se tiene ahí en el informe, los 16 mil beneficiarios que tenemos hasta estos momentos, como ustedes saben el gobierno del Estado es coadyuvante al gobierno Federal, todos los registros se llevan a cabo por los Servidores de la Nación y se llevan a cabo en los módulos del Gobierno Federal nosotros únicamente estamos ahí coadyuvando con ellos.

Sin embargo, sí contamos con ese padrón de los 16,000 derecho habientes, no tenemos más derechohabientes hasta este momento beneficiarios porque hasta cuando se cumplieron las reglas de operación y se cerraron las convocatorias únicamente se están beneficiando a 16 mil tenemos en lista, beneficiar a 1450 más personas con discapacidad, estas personas van a entrar ahorita en el periodo de diciembre enero y en el mes de enero vamos hacer una nueva apertura para el programa de personas con discapacidad y vamos a tener un margen ya en el presupuesto tanto el Gobierno Federal, como el gobierno del Estado, para poder adicionar a más de 8 mil nuevos derechohabientes de personas con discapacidad, entonces, no sé si ya con eso queda ahí.

En la Costa Chica tenemos 1173 beneficiarios hasta el 30 de junio que es el periodo que nosotros ahorita estamos informando, posteriormente que estemos adicionando los 1450 que tenemos en lista y en la nueva convocatoria que se haga pues este número irá incrementando, decirles que no ha quedado fuera las personas

con discapacidad, se les ha dado atención permanente en el DIF y por parte de nosotros hemos estado muy pendiente de las personas que hacen falta sabemos y tenemos identificada sobre todo en el municipio de Acapulco, ahora con lo del huracán Otis y que hemos estado nosotros permanentemente en el territorio, pues ya tenemos también identificadas algunas otras personas que no están dentro del programa y que los vamos a anexar en el mes de enero, esto es en cuanto a la pensión universal para personas con discapacidad.

En la parte de vivienda que ya ahorita está ahí, las obras del fondo de infraestructura social tiene reglas de operación, dentro de esas reglas de operación te dice que tienen que ser zonas de atención prioritaria de acuerdo a la zona Apps que se ven, que se establecen y que se da a conocer la Secretaría de Bienestar año con año, cuando publica las reglas de operación, también te publica cuáles son las zonas Apps del Estado de cada uno de los municipios.

Nosotros estamos priorizando las localidades de alto y muy alto rezago social, las localidades consideradas con alto nivel delictivo y sobre todo los municipios con alerta de género, estas son como los lineamientos que nosotros los tenemos ahí qué criterios estamos utilizando los 34 municipios de alta y muy alta marginación, los 28 municipios de alta marginación, los 15 municipios con mayor concentración poblacional, los nuevos municipios con Alerta de Género, las localidades de altos niveles de migración y las localidades y colonias que requieren alguna atención especial, sobre todo ahorita con el protocolo violeta y con los desplazamientos forzados.

La siguiente, estos son los rubros de inversión que tenemos por qué son los 139 millones 976 mil pesos, es el monto total del FISE y de ese monto total empezamos a desagregar cuántos millones son para mejoramiento de vivienda, son los 101 millones de que corresponden a la parte de mejoramiento de vivienda, 20 millones corresponde a la parte de rehabilitación de escuelas, por que nosotros como Secretaría de Bienestar estamos haciendo rehabilitaciones de escuelas porque no los marca el lineamiento, la Secretaría de Bienestar es transversal y nosotros en el FISE podemos hacer vivienda, podemos tener obras de agua potable, obras de electrificación, obras de reparaciones menores en las escuelas y estamos trabajando en estrecha coordinación con la secretaría de Educación y con el IGIFE eh le corresponden construcción de escuelas y rehabilitaciones mayores,

Qué estamos haciendo nosotros con estos 20 millones de pesos en la rehabilitación de escuelas, rehabilitaciones menores, de baño, de pintura, de impermeabilizantes y reparaciones menores en electrificaciones, todo lo que es el tendido del cableado de electricidad en las escuelas, por eso estamos en estrecha coordinación con ellos y no los permite la normatividad, tenemos 10 millones de pesos en el programa de electrificaciones, que también no los permite la normatividad y que nosotros tuvimos un convenio de colaboración con Comisión Federal de Electricidad, aparte del FSUE que se han invertido más de 700 millones de pesos en el Estado.

Gracias a ese convenio que hizo nuestra gobernadora y que ha permitido electrificar a muchos municipios y comunidades de la Montaña y de nuestra Sierra, que tenían más de 50 años que no se habían electrificado, estamos anexando ese programa adicional de electrificaciones por 10 millones de pesos que el 50% de esos se fue al Municipio de Acapulco, para hacer ampliaciones de electrificación y que ahorita con lo que pasó con lo del huracán Otis, pues va a ayudarle muchísimo a estas colonias en esas ampliaciones como es el Veladero como es Ampliación Dragos, como es la parte del Papagayo y como son la parte de la de las colonias Progreso y la Cima.

La suma total de eso pues te da los 139 millones de pesos, los 101 millones de pesos, ahí tenemos un mapa en ese mapa está pintado, ahí nada más que hay un errorcito ahí en vez de Tlalchapa es Tlapehuala, ahí para que me le corrijan muchachos, los seis municipios que vienen ahí enumerados son los municipios a los que

se le hicieron rehabilitación de agua potable, ahí en Tlalchapa hicimos dos rehabilitaciones del sistema de agua potable una en San José Poliuutla y una más en la cabecera municipal de Tlalchapa, se cambiaron las válvulas que estaban dañadas y que eso le permitió a toda la cabecera municipal del Tlalchapa, tener agua en estos momentos.

Todo la rehabilitación de las escuelas están en las ocho regiones del Estado, le voy a hacer pasar un listado de dónde está cada una de las rehabilitaciones de las escuelas, pero están en las ocho regiones van desde la parte de la Sierra hasta la Tierra Caliente, Montaña, Zona Norte, Costa Chica, Costa Grande, Acapulco, hemos procurado siempre de ser integrales y de que las ocho regiones se vean beneficiadas, ya las lo de la parte de electrificación pues ya les expliqué.

A la siguiente, ahí está el mapa cómo en qué municipios todo lo que está ahí es el periodo que estamos informando de este Segundo Informe, todo lo que está coloreado son los municipios a donde nosotros hemos implementado el programa de vivienda donde se construyeron las 300 casas, no hay una sola región donde no hayamos construido casas, en el municipio de la Costa Chica que es el que le interesa a usted diputada en Tlacoachistlahuaca en la cabecera municipal, en la Colonia Las Brisas, en Tlacoachistlahuaca, se construyeron 7 casas que fuimos a inaugurar ahí con la alcaldesa, con la presidenta municipal Saraí, en este periodo del 2023, antes de que finalice nosotros esperamos que antes de año nuevo, nosotros estemos inaugurando las casas que estamos realizando en el municipio de Xochistlahuaca.

En la comunidad de Guadalupe Victoria, donde se van a construir 20 casas, además de techos pisos y baños de la localidad de Guadalupe Victoria, en el municipio de Ometepec antes de que finalice diciembre también vamos a estar inaugurando casas en dos colonias del municipio de Ometepec, que es Alianza Campesina una de ellas y no recuerdo ahorita el nombre de la otra Colonia, pero se lo hago llegar.

En el municipio de Cuajinicuilapa la zona afromexicana, ahí vamos a estar construyendo viviendas en la Colonia de cerro de las tablas y vamos a estar construyendo vivienda en el municipio de Ayutla de los Libres en la localidad de el Camalote, ahí se van a estar construyendo 15 casas, aparte de los techos de los pisos y de los muros antes de que termine diciembre. Esto es para la parte de la Costa Chica en el periodo que nos corresponde, únicamente estuvimos trabajando Tlacoachistlahuaca, estuvimos trabajando eh el municipio de Florencio Villarreal, con dos localidades beneficiadas que es parte de la zona afrodescendiente una que es Pico del Monte y la otra que es la Colonia la Sultana, ahí se construyeron casas en la parte de la Costa Chica.

Y en el municipio de Ayutla de los Libres, estuvimos en la localidad de Piedra del Zopilote, así como a la Costa Chica le puedo decir que en la parte de La Montaña en este periodo que se informa estuvimos construyendo casas en el municipio de Metlatónoc que son la zona indígena y en el municipio de Cochoapa el Grande, en qué localidades, en las localidades de Cahuañaña en la localidades de Joya Real, en las localidades de San Pedro y San Pablo Atzompa que pegan ya con el estado de Puebla, hasta ya llegamos con las viviendas en el municipio de Tlapa de Comonfort en la parte de la cabecera, ahí estuvimos trabajando en una de las colonias para este 2023, antes de que termine diciembre estaremos construyendo más casas en el municipio de Tlapa de Comonfort en la colonia El Dorado y en la Colonia Tlacoalco, en la parte de la zona Centro, en este periodo que corresponde ahí vienen que fueron beneficiados 8 municipios, 9 localidades y colonias, ahí viene el número de beneficiarios que tenemos y el grado de marginación de pobreza que tienen cada una de esas áreas.

En la Costa Grande, se beneficiaron a 6 municipios dentro de los cuales está el municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, ahí en la localidad de Petacalco, ahí en la primera de la colonia Primero de Mayo hicimos casas, ahí estuvimos inaugurando para el 2023 antes de que termine diciembre, estaremos

impactando 2 colonias más, otra Colonia más en Petacalco y otra Colonia más en la cabecera municipal de la colonia Las Palmas. También se vio beneficiada la Sierra, también es importante decirle que la parte de la Sierra, se impactó en este periodo que estamos informando, estuvimos construyendo casas en Antonio de las Tejas en la parte alta del Filo Mayor y perteneciente al municipio de Coyuca de Catalán.

En la comunidad de Vallados y en la parte de Tecpan de Galeana en la parte de la sierrita de Bajos de Balsamar, para antes de que termine el 2023 tenemos más localidades que vamos a impactar en la Sierra, vamos a estar impactando Bajitos de la Laguna, en la parte de Tecpan en la parte de Coyuca de Catalán vamos a estar impactando Puerto de las Ollas, Aparte también decirles que en la parte de la Sierra también construimos casas en el municipio de San Miguel, Totolapan, en la comunidad de Pandoloma, que es de las zonas más alejadas que nosotros estuvimos construyendo vivienda, por ahí van a pasarles un videíto si me puedes pasar el videíto de vivienda, decirles que es un gran compromiso de la maestra Evelyn Salgado Pineda, de ayudar a muchas familias con un espacio digno, con un espacio adecuado tal y como nos los ha establecido la ONU, que tenemos que tener casas dignas, que no nos sirve más un cuarto más, que hoy sí tenemos que ir a la construcción de casas para poder abatir esos grados e índices de la falta, de carencia de vivienda y que estoy convencida que de aquí al término de los 6 años de la maestra Evelyn Salgado Pineda, estaremos abatiendo esos índices de carencia de vivienda, porque realmente estamos yendo al territorio donde se tiene la necesidad.

También comentarles que este es un programa emblemático del gobierno del Estado, la construcción de vivienda, porque todos estos apoyos quiero dejar claros son gratuitos, la ciudadanía no paga un solo peso por su casa, un solo peso por un techo, por el baño, pero principalmente decirles que ahorita con lo del huracán Otis, la construcción de este modelo de vivienda, quedó en claro que es un modelo que ayuda mucho, que es seguro, porque nuestras casas en Coyuca de Benítez, donde se benefició a dos comunidades de que es Valle del Río y que es San Salvador las Pozas a nuestras casas no se les rompió un solo cristal, a pesar del gran embate que tuvimos del huracán Otis.

Ahí en el video pueden ver Huamuchitos y Apalani que son las zonas indígenas, zonas muy pobres de extrema pobreza que tiene ahí el puerto de Acapulco, ahí se invirtieron 11 millones 299 187 pesos para este 2023, tenemos una inversión de 26 millones de pesos más en el puerto de Acapulco, ahí en el video ustedes van a ver claramente cómo era antes su casa y cómo es ahora su casa, que estamos entregando a estas familias pobres, ahí es el antes así vivían es una persona con discapacidad así vivía, esa era su casa y este es el después del hogar. Esa es la parte que nuestra querida gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda, quiere hacer una realidad en cada una de las familias del Estado de Guerrero, que todos aquellos que anhelan una casa, que anhelan un hogar. Hoy tengan esa realidad de tener una vivienda digna, un espacio digno, adecuado, para que ellos puedan vivir tranquilamente.

Tenemos muchos otros videos más si me puedes pasar el de Coyuca de Benítez por favor, que para que ustedes vean como diputados claramente en dónde estamos, a quién fue dirigida esa vivienda y con una gran transparencia lo hemos hecho con los criterios que ya les expusimos aquí con los mapas para que ustedes vean en dónde estamos impactando con este gran programa emblemático de nuestra querida gobernadora, ahí esa es la parte de Atoyac de Álvarez en el componente de rehabilitación de vivienda, para este año que va del 2023, tienen muchos apoyos adicionales, hemos enriquecido más este proyecto de vivienda porque hoy los pisos van pulidos, van pintados, porque hoy estamos eh haciendo más amplia la casa que el periodo que estamos informando, pero que fue dirigido de verdad esas casas que ustedes van ahí de Coyuca de Benítez, están en un cerro, están en la loma, recibieron el embate directo del huracán Otis y no se les rompió un solo vidrio, gracias a Dios, estos programas sirvieron de refugio y salvaron vidas en el huracán Otis, ahorita con nuestra gobernadora.



En la parte de rehabilitación, en la parte de pintura, la parte de mejoramiento de electrificación, la parte de rehabilitación de baños que es lo que nosotros estamos haciendo en el programa de rehabilitación de escuelas y porque nosotros quisimos implementar este programa, porque la parte del FSUE tiene que ser un programa muy integral, tenemos que optimizar, eficientar, los recursos para llegar a más lugares pero sobre todo para beneficiar a más familias.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Secretaria, sólo para que pueda ir concluyendo.

La Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social:

Decirles que hay un firme compromiso del gobierno de la maestra Evelyn Salgado Pineda, de seguir trabajando para el pueblo y de caminar juntos para tener ese nuevo amanecer del Estado de Guerrero, para hacer brillar este Estado tenemos que ir juntos trabajando los tres órdenes de gobierno y el Congreso del Estado ayudándonos y aportando más recursos, para seguir estrechando las brechas de marginación y pobreza pero sobre todo para abatir los índices de marginación como lo hemos hecho con los programas sociales del gobierno de México y del gobierno del Estado en la disminución del 6% y de sacando de la pobreza a más de 189 mil familias guerrerenses.

Muchas gracias.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Gracias, diputada presidenta.

Gracias, licenciada Mari Carmen Cabrera lagunas.

Le agradezco las respuestas puntuales otorgada mis interrogantes, reconozco su labor al frente de la Secretaría del Bienestar y Desarrollo Social, su compromiso por mejorar la calidad de vida de las y los guerrerenses a través de los diferentes proyectos y acciones encaminados a fortalecer el autoempleo y el autoabasto, para que tanto a las jefas como a los jefes de familias, adultos mayores y personas con discapacidad, así como a los estudiantes en una alta vulnerabilidad social, mediante el otorgamiento de las becas Ignacio Manuel Altamirano.

Desde esta Tribuna la exhorto a no cegar en sus esfuerzos para seguir mejorando no sólo a Guerrero, sino a todas las personas que habitamos en la Entidad y sobre todo a los que más lo necesitan los apoyos gubernamentales y que usted dignamente los ha hecho llegar.

Es cuanto, secretaria.

Buenas tardes a todos.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas a las comparecientes.

El diputado Raymundo García Gutiérrez:

Muchas gracias, diputada.

Buenas tardes a todos.

Con venia, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Primero me dirigiré a la secretaria de Bienestar la licenciada María del Carmen Lagunas.

El desarrollo social es sin duda alguna una de las acciones gubernamentales que deben incidir en el bienestar de la población, por ello es importante retomar lo que señala el artículo 6 de la Ley General de Desarrollo, que establece que son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda digna y decorosa, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta disposición la debemos retomar tomando en cuenta lo que a su vez establece el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, respecto que la Secretaría de Bienestar, es el órgano encargado de la política general de desarrollo y bienestar social en la Entidad y tendrá entre otras las atribuciones siguientes: planificar, diseñar y evaluar en coordinación con el consejo de políticas públicas, la política social de la Entidad y coordinar las acciones que incidan en el abatimiento de los niveles de pobreza que consideren la desigualdad existente entre mujeres y hombres, y fomenten un mejor nivel de vida de la población.

Con base en ello resulta imperativo que la Secretaria de Bienestar, nos pueda informar ¿Qué acciones específicas están realizando en el Estado para batir los índices de pobreza y imaginación en Guerrero? ¿Cuáles son las políticas públicas que está ejecutando el gobierno Estatal, que inciden en este rubro? así como nos dé a conocer el estudio o balance que establezca las condiciones que se encuentra la población guerrerense en las ocho regiones que conforman nuestra Entidad.

Asimismo, ¿Cuáles son las metas de las políticas públicas que en materia de desarrollo social y bienestar está ejecutando el gobierno del Estado? estas interrogantes se formulan porque de acuerdo al CONEVAL en el año 2022 en Guerrero, había 80 mil 500 personas en pobreza extrema y 1 millón 7660 personas con rezago educativo, 983 mil personas con ingresos inferior a la línea de pobreza extrema por ¿Cómo abatirá esta administración esos índices? ¿Cómo hacer que las y los guerrerenses salgamos del atraso que nos encontramos?, no debe pasarse por alto que el desarrollo humano debe estar orientado a satisfacer las necesidades humanas esenciales así como promover el desarrollo de las personas y sus capacidades.

A la secretaria de la Mujer licenciada Violeta Pino Girón, de acuerdo a la organización Panamericana de la salud, la política de igualdad de género es una estrategia para hacer de los problemas y experiencia de las



mujeres y los hombres una dimensión integral de diseño, la ejecución, la vigilancia y la evaluación de las políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de tal manera que no se perpetúe la desigualdad.

Y de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública, la secretaría a su cargo es la encargada de promover, proponer, impulsar y evaluar políticas, planes, programas y medidas encaminadas a incorporar la perspectiva de género, por lo que resulta indispensable que informe a esta soberanía los resultados que hayan arrojado las evaluaciones que ha realizado la Secretaría de la Mujer.

Con respecto a las políticas planes y programas y medidas que ejecutó el gobierno del Estado, en los dos años anteriores o del año que se informa con datos específicos que contengan la eliminación de todo tipo de discriminación que obstaculice la igualdad al acceso de oportunidades y al desarrollo de las mujeres, en eso debe preverse las acciones específicas que se implementaron para su eliminación o qué fue lo que ha obstaculizado para el cumplimiento de dicho objetivo, por sus respuestas.

Gracias.

Es cuanto, diputada presidenta.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Se concede el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, secretaria de Bienestar, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta veinte minutos.

La secretaria de Bienestar y Desarrollo Social:

Muchísimas gracias.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Perdón secretaria, informarle que son 10 minutos.

La secretaria de Bienestar y Desarrollo Social:

Correcto, para contestarle a mi querido amigo Raymundo García Gutiérrez, ahí en su pantalla pueden ver los índices de pobreza eh los últimos que se publicaron del censo del 2022, cuando nosotros iniciamos este 2023, teníamos todavía el censo 2020 y una vez que se publicó el censo 2022, ahí están los índices de marginación y pobreza.

Gracias a la política pública del gobierno de México y gracias a la política pública que ha implementado la maestra Evelyn Salgado Pineda, de seguir delineando esta política para llegar a los más pobres, para poder estrechar las brechas de marginación que tenemos en nuestro Estado con un rezago histórico, el Estado de Guerrero ha permanecido entre los tres últimos lugares de pobreza y que se han invertido muchísimos millones de pesos y muchísimos programas que han pasado, nosotros nos dimos a la tarea de hacer un análisis y un diagnóstico que se los presenté en el primer informe que tuvimos y que en base a ese diagnóstico y de pobreza que nosotros estamos midiendo año con año y mes con mes, estamos disminuyendo los índices de pobreza en la carencia alimentaria, en la carencia de vivienda, pero sobre todo con la política social que está implementando nuestro querido presidente de la República Andrés Manuel López Obrador,

hemos disminuido la pobreza en 6% más de 189 mil guerrerenses han salido de la pobreza y no lo decimos nosotros, los dicen ahí las estadísticas del censo 2022.

Los programas sociales de que llevan directo, apoyo directo y que generan economía a muchas de las familias como el programa de discapacidad, como el programa de adultos mayores, el programa de becas Benito Juárez el programa dirigido a jóvenes construyendo el futuro, el programa de madres trabajadoras, así como la política social de SEDATU y CONAVI para poder abatir esos índices de marginación y pobreza, la maestra Evelyn Salgado Pineda a través de la Secretaría de Bienestar, hemos implementado una política pública y la primera el centro y el corazón de esta política pública es el desarrollo humano, es un programa hermoso que tenemos ahí, que yo ahí le pido a los muchachos que me pasen alguno de los videos del programa de desarrollo humano que estamos implementando a lo largo y a lo ancho del Estado de Guerrero, sobre todo porque necesitamos ir a la raíz de las causas de la violencia, a la raíz de las causas de la pobreza, a raíz de las causas de los problemas que aquejan a miles de hogares que están en extrema pobreza y esos talleres de desarrollo humano que nosotros estamos implementando, lo estamos haciendo de la mano con UNICEF, lo estamos haciendo de la mano del gobierno de México con dos programas en específico alas para el cambio y geografías de paz.

Recuperar el tejido social desde la casa, desde el hogar, es sumamente importante tener un hogar integrado, tener un hogar en amor, tener un hogar en armonía, nos va a permitir abatir esa violencia, pero también nos va a permitir tener hogares más sustentable, tener hogares que de verdad nos puedan ayudar a impulsar tener ese desarrollo que tanto anhelamos miles y miles de familias guerrerenses.

Otra de la políticas sociales que nosotros estamos implementando aparte de la recuperación del tejido Social es un programa nuevo que se llama transformando nuestro entorno, que es recuperar toda la parte de usos, de costumbres que tenemos, de cultura, de nuestras artesanías en cada una de las regiones y que eso nos ha permitido integrar y coaccionar entre las familias y la localidad y la comunidad, hemos hecho más de 810 talleres para ayudar a fortalecer esa convivencia colectiva, pero también esa convivencia individual en cada uno de los hogares.

A quién va dirigido a todas esas comunidades que se han visto beneficiadas a las 105 comunidades, ahí hemos implementado estos talleres de desarrollo humano de la mano con la política social, de tener un hogar digno, de tener esa casa digna que necesitan miles y miles de familias que no tienen un hogar en estos momentos, va de la mano con la política de cero hambre por eso el programa de alimentación sustentable para niñas y niños, donde aparte de alimentar a los niños se les está educando, se les está enseñando, cómo sembrar cómo obtener esos esos alimentos básicos para sus hogares y cómo los papás también conviven con los niños y esas enseñanzas, se quedarán para toda la vida cuando esos niños sean adultos.

De la mano de ese programa de alimentación sustentable, también tenemos el programa que es fundamental e importante de la mano que lo llevamos con la rehabilitación de escuelas y así de esa manera hemos hecho una política integral diputado Raymundo, no es un programa en específico en una sola región, sino es un programa integral que lleva vivienda, que lleva alimentación, que lleva recuperación del tejido social, que lleva el transformando nuestro entorno donde también embellecemos toda la comunidad y las colonias, pero que también va de la mano con los programas sociales del gobierno de México y es así como nosotros estamos impulsando el abatimiento de la marginación, de la pobreza y que estoy convencida que, no nada más estaremos abatiendo el 6% de pobreza sino que en los próximos años, queremos llegar a batir hasta el 12 o el 15% de pobreza, porque en el gobierno de la Cuarta Transformación se trabaja con amor, con justicia social, pero sobre todo con un gran compromiso para no fallarle a nuestro pueblo.

Muchísimas gracias,



La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la maestra Violeta Pino Girón, secretaria de la Mujer, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

La secretaria de la Mujer:

Muchas gracias, diputada.

En atención las preguntas realizadas por el diputado Raymundo García, sobre las competencias y facultades que tiene la Secretaría de la Mujer, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, referido a el impulso de la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer de la Administración Pública, para que estemos en condiciones como gobierno de ir cada día generando condiciones y oportunidades mayores para las mujeres.

En ese sentido, decirle diputado que a través de un programa que se denomina para el fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género, transversalidad que no solamente la Secretaría de la Mujer se ocupa del tema y de la condición de las mujeres, porque la condición de las mujeres tiene que ver con salud, con Justicia, con educación, con seguridad, con desarrollo económico. Y por lo tanto, la idea de transversalizar tiene que ser un impulso de la Secretaría de la Mujer que estamos haciendo con las distintas dependencias. En ese sentido como lo señalaba yo en mi primera intervención, pues tenemos digamos este programa está enfocado a dos aspectos fundamentales que es cómo apoyar a las diferentes dependencias para incorporar la perspectiva de género, qué quiere decir incorporar la perspectiva, que tengan en cuenta en el diseño de la política pública de sus programas, de sus acciones, de la política pública que tomen en cuenta la situación de las mujeres que viven tanto indígenas, afros, las niñas, las adultas mayores, porque tenemos condición diferente y diferentes necesidades.

Y justamente es lo que queremos trabajar de qué tamaño son esas desigualdades, porque hablamos en general de desigualdades, pero si yo me voy a referir al ámbito educativo por ejemplo al nivel de media superior qué distancia hay entre la participación de las mujeres en las escuelas con respecto a los hombres, por ejemplo ha dicho y está documentado que en materia a nivel de primaria no hay ninguna brecha más o menos el 98 por ciento de los niños y de las niñas en edad de estar en primaria están en primaria, las diferencias empiezan a crecer poco en otros niveles de Educación y se expresan en gran medida, porque por los roles de género de la cultura patriarcal en la que las mujeres pues contraen matrimonio, tienen hijos y a veces eso les limita estar digamos, continuar con trabajo, profesionalizarse para mantener un empleo seguro, generalmente esta condición de este sistema patriarcal orilla a muchas mujeres a estar en condiciones de estar en la economía informal.

Entonces, es una parte de las tareas que tenemos que ir trabajando, por eso como yo lo señalaba hace rato hicimos estos dos diplomados que fueron dirigidos a personal exclusivamente de las áreas de planeación, porque es una este capacitación especializada no se la podemos dar al demás personal, sino a los que están en planeación, a los que definen la política, los programas las líneas de acción y a los que les ponen presupuesto.

En ese sentido, este diplomado ha sido muy importante porque vamos justamente encaminando a dar este cumplimiento de lo que nos dice la Ley Orgánica de la Administración pública, que tenemos que impulsar, Fomentar y coadyuvar para que el resto de las dependencias de la Administración Pública, tengan elementos teóricos técnicos y metodológicos, para mejorar la política pública que realizamos. Entonces este diplomado

consistió en fortalecer sus capacidades de gestión, empoderamiento político y habilidades directivas, que las decisiones que toman cada año cuando hacemos presupuesto tomando en cuenta la situación de las mujeres sobre todo para generar mayores oportunidades.

Por otro por, también otra vez en el tema de fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género la cuenta pública, cómo informamos, cómo Informa el gobierno con relación a la Cuenta Pública, este también fue un taller de fueron 14 eventos entre talleres, mesas de trabajo y asesorías especializadas, ahí lo hicimos de manera particular con tres dependencias que tienen que ver con la normatividad para la elaboración de políticas públicas y con su evaluación, con quién con finanzas la secretaría de finanzas, lo trabajamos también con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional con la Contraloría y transparencia gubernamental, porque son estas las responsables de proveernos a las dependencias los lineamientos y criterios para establecer los presupuestos y las políticas públicas.

Usted sabe que cada año la Secretaría de Finanzas establece lineamientos para elaborar el presupuesto y nosotros como Secretaría de la mujer, estamos impulsando que estos criterios necesariamente tienen que ser con perspectiva de género y estamos trabajando en ello, aprovecho para decirles que este decreto de presupuesto de egresos 2023, trae por primera vez un anexo de igualdad el anexo 13 para la igualdad, qué contiene este anexo pues todos los programas presupuestarios verdad, en donde son beneficiadas las mujeres hoy nuestra amiga la secretaria de Bienestar, nos ha regalado muchísimos ejemplos de la atención que le damos a la mujer, no solamente desde la Secretaría de la Mujer, porque insisto es transversal la atención de las mujeres.

Entonces, bueno en este anexo se pueden hacer observar de manera más clara cuál es el compromiso de este gobierno que encabeza la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda y esto lo impulsamos como Secretaría de la Mujer, justamente para dar cumplimiento a esto que dice la Ley Orgánica y quiero decir que por parte de la Secretaría de Finanzas, hubo un recibimiento de esta política y ustedes chéquenlo en este decreto del presupuesto 2023, ahí está el anexo 13 para la igualdad entre mujeres y hombres y desglosa cada uno de los programas presupuestarios que atienden a las mujeres que generan igualdad y también con sus presupuestos respectivos.

También como les señalo estamos trabajando en la Cuenta Pública porque queremos informar, queremos hacer una rendición de cuentas no con datos globales generales, sino puntuales no, que nos permita decir que en la Cuenta Pública en dónde está identificado el gasto etiquetado para mujeres y para hombres, para las niñas, para las adultas mayores, que realizamos los distintos programas cuáles son nuestros programas presupuestarios que ustedes tienen la responsabilidad de aprobarlos cada año, no, por ejemplo la Secretaría de la Mujer como les decía, por inversión Estatal directa, tiene cuatro programas están ahí en el decreto de presupuesto y con base en estos programas presupuestarios, pues necesitamos que cada día más dependencias puedan incorporar esta mirada de género, estas necesidades de las mujeres, para que podamos ir generando y se cumpla el principio de igualdad.

Las mujeres y los hombres dice la Ley somos iguales pero necesitamos hacerlo en nuestra vida cotidiana, que cada día haya más mujeres que tengan posibilidades de tener un empleo, con iniciativa propia negocios, que cada día las mujeres vivan sin violencia, que cada día las mujeres vayan más a la escuela, que cada día las mujeres tengan más salud en fin. Pues es ese digamos el tamaño del reto que estamos haciendo y la participación de la Administración Pública en su conjunto por un lado es importante y por otro lado las normas que nos fortalecen, que fortalecen a las instituciones y que por cierto se han hecho bastantes a favor de las mujeres en esta Legislatura.



Entonces, necesitamos trabajar ahí para que podamos tener también nuestros indicadores de género, de medición, cuánto estamos avanzando en la materia de igualdad.

En ese sentido también quiero comentarles estos 25 talleres, asesorías especializadas que se llevaron a cabo para, esto es bien importante fíjense se revisaron 11 programas presupuestarios de 11 dependencias, ahí fuimos analizándolos junto con ellos con la colaboración de ellos, para qué para identificar justamente estas áreas de oportunidad verdad esta oportunidad clave para que podamos ir mejorando la política a favor de las mujeres la hicimos con la Secretaría de Desarrollo de los Pueblos Indígenas para mejorar sus programas con esta perspectiva y aquí, no solamente con la perspectiva de género sino con la perspectiva intercultural con la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social, con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural con la Secretaría de Fomento Económico, también hicimos ahí una gran alianza no solamente para el tema de la revisión de sus programas, sino para otros que ahorita los voy a señalar con medio ambiente, con trabajo social, no, entonces también ahí estamos trabajando necesitamos seguir haciendo, no es una práctica quiero decirle hay muchos programas fíjense en el país y en Guerrero, hay muchos programas que ya están dirigido a las mujeres, y necesitamos irlos fortaleciendo, necesitamos irlos cada día haciendo un mayor análisis para ver si están teniendo los impactos que queremos en la vida de las mujeres, en el bienestar, en la igualdad y para que vivan libre de violencia, los podemos ir mejorando y se han venido mejorando a lo largo de estos tiempos.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Secretaria, para que pueda ir concluyendo, por favor, Gracias.

La secretaria de la Mujer:

Sí, bueno me voy a referir muy brevemente nada más para hacer una síntesis porque eso es lo que hicimos con la Administración Pública, pero también quiero comentarle diputado, que eso lo hicimos con la Administración Pública pero también al mismo tiempo promovimos con otras dependencias para que contribuyan a la igualdad.

Mire diputado, solamente un caso que se repiten en muchas ocasiones de lo que he estado yo diciendo, pero quisiera señalar el caso de los talleres en el que difundimos los derechos agrarios, la Ley Agraria el 23 de abril del año 23 de este año, se modificó, se reformó y dice todos los órganos ejidales y comunales se tienen que integrar en paridad, un sector que tenemos que trabajar mucho porque ahí todavía persiste muchas prácticas cultura, ideas, en las que no se permite la participación igualitaria de las mujeres y tenemos que trabajar, tenemos que trabajar con los hombres.

Y en ese sentido hicimos 25 talleres no solamente dirigido a las mujeres ahí, sí, yo pusimos un énfasis muy particular a las mujeres para empoderarlas, darles autoconfianza, y decirles el gobierno que encabeza la maestra Evelyn Salgado está aquí las respalda, para que puedan asumir ese liderazgo y a los hombres, a la población masculina, para llamarlas y convocarlos y que seamos parte del cambio, verdad, y que necesitamos, sí, entonces estamos en eso diputado trabajando.

Muchísimas gracias.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Se concede el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, por un tiempo de hasta 5 minutos, para hacer uso de su derecho de réplica.

El diputado Raymundo García Gutiérrez:

Más que réplica puras felicitaciones, licenciada Violeta Pino Girón y María del Carmen Cabrera Lagunas, secretarías de la Mujer y de Bienestar, el grupo parlamentario del PRD, agradece su participación en esta comparecencia que se desarrolló en el marco de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, este ejercicio nos permitirá analizar los datos aquí aportados para con ello emitir opiniones respecto de lo que hasta ahora se ha hecho y de lo que falta por hacer, las áreas de incidencia de sus secretarías son sin duda de las más delicadas porque no solo se trata de batir los índices de pobreza de las y los guerrerenses, sino que también la de establecer las bases para eliminar cualquier tipo de discriminación, que impida el acceso de oportunidades a las mujeres y aquellas que permitan que vivan libre de violencia.

Es cuanto.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas a las comparecientes.

El diputado Jesús Parra García:

Gracias, presidenta.

Híjole ya sobre el tiempo y yo tenía varias preguntas, pero a través de que han ido avanzando la comparecencia, he ido quitándolas algunas las que ya las contestaron, la rendición de cuentas es una obligación de todo servidor público hacerla y yo voy a empezar como empecé ayer en mi participación, miren no todo lo que se hizo en el pasado estuvo mal tampoco, tampoco quieran venir a querernos descubrir el mundo eh, hay muchas cosas de lo que se está diciendo aquí que bueno que le están dando continuidad a muchos programas que hoy nada más han cambiado de nombre pero que han tenido resultados efectivos, porque esas dos áreas, esas dos Secretarías, son dos Secretarías muy importantes en el tema, en el ámbito social y que bueno yo me uno a mis compañeros en las felicitaciones, porque yo veo y lo digo, soy un hombre muy congruente y muy digno siempre lo he dicho.

Veo profesionalismo, veo un profesionalismo a través del trabajo de lo que están haciendo y eso es bueno hay que reconocerlo también, pero hay que seguir chambeando eh, y por eso las felicito porque le están dando continuidad a muchas cosas del pasado que se hicieron bien y también lo digo, no todo lo que se está haciendo actualmente también está bien.

Y si no la historia nos va a juzgar, y la historia nos va a ubicar a cada uno de nosotros, es la política, es el tema de la política es el tema de las democracias y pudiéramos apasionarnos y pudiéramos dar explicaciones y decir no pues yo soy la mejor secretaria y yo soy el mejor diputado etcétera y vengo a defender, ni voy a defender a nadie ni vengo a defender a simplemente soy un político un ciudadano muy congruente que me gusta reconocer cuando las cosas se están haciendo bien.

Y licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas y licenciada Violeta Pino Girón, gracias por estar aquí en el Congreso mi reconocimiento y seré muy preguntarles nada más ambas a la que lo que es a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas respecto al programa a los programas que fueron reorientados partir de su administración en beneficio de la población indígena y afroamericana ¿Qué porcentaje de su presupuesto se destinó para beneficiar a las mujeres indígenas y afroamericanas? y yo ahí tengo también ahí

complementando esta misma pregunta Quisiera saber en relacionado a la rehabilitación de las viviendas que antes se llamaba un cuarto más hoy le llaman rehabilitación de viviendas ¿Cuántas viviendas se habilitaron en el municipio de Chilapa y cuántas viviendas rehabilitaron en el municipio de José Joaquín de Herrera? que son los municipios que yo represento y que yo sí quisiera saber qué es lo que se ha hecho porque así como dicen que somos de territorio yo provengo de estos municipios donde la situación no ha sido tan agradable en los últimos años, hay mucha marcación de la pobreza, hay mucha marginación hay que decirlo si ha estado trabajando en un tema ahí social y creo que hemos ido poco a poco avanzando.

Y en relación al Programa de Pensión Guerrero ¿Cuántos adultos mayores son beneficiados en José Joaquín de Herrera y cuántos adultos mayores son beneficiados en el municipio de Chilapa? le digo esto porque yo sí recorro mis municipios recorro mi distrito y puedo decirlo con extrañeza que ojalá me equivoque yo espero que la información que me den de ¿cuántos rehabilitaciones de vivienda han hecho en Chilapa pues yo espero que rebasen más de 100 o 200 ojalá sean más de José Joaquín que es una zona indígena de extrema pobreza pues ojalá sean más de 50, pero bueno ahorita los números como dicen que son muy exactos en sus números y porque aquí lo acaban de decir no lo dije yo lo dijeron ustedes y los números son números y los indicadores son indicadores porque Guerrero no es nada más Acapulco, Guerrero no nada más es Chilpancingo, Guerrero tiene 81 municipios y que hay que atenderlos a todos aunque sea hay que darle poquito pero hay que darle, esto es como los hijos, esto es como nuestros hijos, no le puedes dar al más grande, si no el más chiquito se te enoja hay que darle parejito a todos.

Así que esas son mis preguntas respecto mi pregunta y la segunda pregunta secretaria de Bienestar, de acuerdo a su informe los esfuerzos que se han enfocado en el tema de recuperar el tejido social, la recuperación de los valores en casa y devolverles la felicidad a los hogares más vulnerables como un propósito que se ve reflejado en el interés de realizar cambios trascendentales para recuperar la alegría y la integración familiar más sin embargo la percepción ciudadana observada en los hogares esa alegría y la recuperación de valores que señala no se ve reflejada en el clima de inseguridad que permanentemente acosa a la sociedad guerrerense ¿qué tan eficiente considera usted desde esa perspectiva que sus programas los programas sociales que ha implementado para mitigar desde las causas que originan la criminalidad este tipo de fenómenos que tanto castigan a la sociedad guerrerense? Esas serian mis preguntas para usted licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas.

Y bueno igual con un gran sentido de responsabilidad a la licenciada Violeta Pino Girón a quien debo de reconocer porque en Chilapa si me he dado cuenta y José Herrera los convenios que han hecho y el compromiso que existe, yo quiero decirles que allá Chilapa y José Joaquín de Herrera, hemos visto parte su personal trabajando las psicólogas que han venido a ayudar mucho a la sociedad, en los temas de vulnerabilidad y quisiera nada más preguntarle este secretaria ¿Cuál es el acompañamiento que hacen esta secretaría a su cargo para a las víctimas indirectas del feminicidio? ¿Cómo pudiera ser ejemplificadas las y los menores y adolescentes que quedan en el desamparo para que puedan seguir estudiando y viviendo con dignidad cuando la madre era el único sostén en la familia?

Y otra de las situaciones que a mí me preocupa mucho que es el tema de los embarazos a temprana edad ¿Cuál es el apoyo directo y concreto que brinda el gobierno del Estado a través de su secretaría a su cargo? ya que el INEGI en el censo del 2020 Guerrero ocupa el segundo lugar en adolescentes con más de 3 Mil casos de menores de 19 años sobre todo en los municipios de Acapulco, Chilpancingo Chilapa, Tlapa y Zihuatanejo e Iguala de mi parte es cuánto, espero que me contesten con prontitud.

Muchas gracias.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Se concede el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Laguna, secretaria de Bienestar para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

La Secretaria de Bienestar de Guerrero:

Muchísimas gracias diputado Jesús Parra, contestando a su pregunta de vivienda primero Leo pásame toda la parte de la zona de Centro donde está Chilapa y José Joaquín porfa.

La parte que de la Región Centro de este periodo que se informa ahí están los siete municipios que impactamos con vivienda ahí, está Chilpancingo de Los Bravos. está Eduardo Neri, está el municipio de José Joaquín de Herrera con la localidad de Ayahualtempa ahí una localidad compleja y complicada la cual hemos impactado totalmente y que hay una Ayahualtempa antes y una Ayahualtempa después de que nosotros hemos entrado ahí a esa localidad.

Está Tixtla, está Zitlala que también es Zona indígena, está Quechultenango, y está Mochitlán, ahí tenemos más de 12 mil 233 personas beneficiadas súbele un poquito más Leo porque ahí como que no se ve mucho, ahí dice cuántos pisos firmes, cuántos techos baños, cuántas estufas, cuántos cuartos de baño, hemos hecho cuántas casas, hay cuarto cocina, cuarto dormitorio, esas son las casas hay se construyeron 33 casas en esa parte de la región.

Si me puedes pasar lo de Ayahualtempa las imágenes de Ayahualtempa por favor Chilapa de Álvarez no estaba contemplado en este periodo que se informa sin embargo para el 2023 sí está contemplado Chilapa de Álvarez, está contemplado la localidad de Pantitlán donde vamos a estar construyendo vivienda y donde vamos a estar construyendo techos y pisos firmes así como baños, mi querido diputado.

La parte, si tiene las imágenes de Ayahualtempa por favor para que aquí quede testimonio de todo lo que hemos hecho, Ayahualtempa, hicimos un trabajo muy integral aparte de los talleres de desarrollo humano, para recuperar el tejido social con geografías de paz y con la parte del otro taller que me gusta mucho que es salas para el cambio, donde se están recuperando 19 valores en casa diputado uno de los primeros valores que recuperamos en casa es el respeto, es el amor es la integración familiar que se debe tener, Qué es ser mujer, Qué es ser hombre, todo lo de masculinidades, el respeto hacia la mujer, cómo recuperar ese tejido social tan dañado por muchos años.

No es tan fácil recuperar el tejido social de la noche a la mañana, porque no se tiene una varita mágica, sin embargo el programa de desarrollo y de que estamos llevando a cabo de desarrollo humano para nosotros es fundamental porque de nada sirve, por ejemplo entregar una vivienda si ese hogar va a seguir siendo disfuncional, si ese hogar va a seguir teniendo violencia, si ese hogar va a seguir teniendo alcoholismo, drogadicción, de nada sirve entregar un programa social así por eso la maestra Evelyn Salgado Pineda, nos ha pedido ese trabajo integral de regresar el amor, de regresar la felicidad, de dar un abrazo de parte de los papás a sus hijos porque en esos talleres se les pregunta cuándo fue la última vez que le dijeron un te amo a tu hijo o cuándo fue la última vez que te sentaste a platicar con tu hijo o cuando le dices un abrazo o que le dijiste eres el mejor.

Eso se necesita y esa es parte de la recuperación del tejido social que estamos haciendo en esos talleres esos 19 valores que se recuperan en esos 810 talleres que hemos llevado a cabo, por supuesto que están impactando, por supuesto que están disminuyendo la violencia en los hogares, por supuesto que está regresando el amor a casa, tenemos muchos ejemplos en las más de 105 comunidades donde hemos tenido

nuestros talleres donde ya no hay basura tirada en la calle, donde tenemos reforestación donde se separa la basura, donde se pintan las fachadas de las casas, donde ya no hay esos hogares con tanta violencia como había antes donde se hacen actividades culturales, deporte artísticas, para poder tener esa integración colectiva e individual, ahí sí se está impactando y tenemos claramente los índices que hemos impactado y se ven reflejados en el Censo 2022 y se van a ver reflejados en el próximo censo que haga el INEGI y que haga el CONEVAL.

También decirles que no hemos dejado un solo municipio y aquí fuimos muy claros a la hora de presentar ahí los mapas que les presenté por regiones, si me pueden presentar los mapas por regiones por favor donde tenemos cuántos municipios y comunidades de La Montaña, cuántos municipios la Costa Chica de la zona indígena hemos impactado como ustedes dicen, no todo es Acapulco en la región centro tenemos municipios indígenas como es José Joaquín de Herrera tenemos zonas indígenas, como es Zitlala, donde también construimos casas, la Costa Chica por favor.

En la Costa Chica en Ayutla, tenemos zonas indígenas en Florencio Villarreal están las zonas afromexicanas, en Cuauhtepic están las zonas afromexicanas, Tlacoachistlahuaca es Zona indígena, Montaña por favor la parte de La Montaña si me hacen favor de poner ahí en Cochoapa el Grande, nos fuimos a las localidades donde no nada más hay marginación y pobreza hay violencia, se venden a las niñas, hay muchísimos problemas ancestrales que tenemos ahí y ahí estuvimos trabajando en Cahuañaña y allí estuvimos trabajando en Yozondacua donde también tenemos ahorita un proyecto de floricultura a través de los proyectos productivos de mujeres en estado de vulnerabilidad que vamos a estar trabajando en Yozondacua y que aparte de eso en Metlatónoc en San Pedro y San Pablo Atzompan son dos localidades donde también llegaron los caminos artesanales del presidente de la República, donde todo el apoyo del presidente de la República y el gobierno del Estado han coadyuvado a bajar esos índices de marginación y pobreza, porque antes eran terracerías, hoy son caminos artesanales, antes no había luz, hoy hay luz, antes no había vivienda, hoy hay vivienda, hoy estamos mejorando que ya no tengan piso de tierra.

Hoy estamos llevando los techos firmes ahí a las casas no es nada más un cuartito más, o sea es vivienda, es techo es piso, es baño con biodigestor, es cuarto de baño, son estufas ecológicas es todo un proyecto integral y eso hace la diferencia en este gobierno y sobre todo el compromiso que tenemos para ayudar a las personas más vulnerables, más Pobres.

Y eso lo complementamos por supuesto con esa parte de recuperación de tejido social y lo complementamos con las becas Ignacio Manuel Altamirano, con el programa de pensión Guerrero complementando el programa de Adultos Mayores que tiene el Gobierno Federal y que nosotros hoy estamos apoyando a un sector en el programa de adultos mayores de 63 a 64 años con 11 meses para poder ayudar a otro sector que antes no se le apoyaba y que hoy estamos apoyando.

Y también eso lo complementamos con la con la parte itinerante del museo La Avispa que ya les dijimos aquí que el museo La Avispa lo estamos haciendo itinerante, tenemos muchos rezagos y tenemos muchas necesidades y también nos falta mucho presupuesto, nosotros no quisiéramos construir 300 casas, nosotros quisiéramos construir cada año 2000 o 3,000 casas, pero eso depende de ustedes los diputados que nos puedan aprobar mayor presupuesto ahí a la Secretaría de Bienestar en el FISE para poder construir más casas y poder hora sí hacer 50 o 100 acciones por municipio, que sí lo estamos haciendo en los municipios que tienen mayor pobreza porque es ahí donde nos estamos abocando.

En Chilapa de Álvarez, tenemos 139 beneficiados, en José Joaquín de Herrera tenemos 30 beneficiados ahí, eso es en cuanto a nuestros apoyos del gobierno del Estado, eso se suma a todos los apoyos del Gobierno Federal que las zonas indígenas y las zonas afros es donde mayormente se ha implementado los programas

sociales del presidente de la República en adultos mayores, en becas Benito Juárez, en jóvenes construyendo el futuro y sobre todo en mujeres jefas de familia, ahí es donde el presidente de la República ha implementado el mayor apoyo.

Decirles que hay un compromiso muy grande de este gobierno de la cuarta transformación en que si vamos a transformar Guerrero y juntas y juntos los vamos a lograr trabajando en equipo, gobierno, congreso y población.

Muchísimas gracias.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Se concede el uso de la palabra a la maestra Violeta Pino Girón Secretaria de la Mujer, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

La Secretaria de la Mujer de Guerrero:

Muchas gracias, diputada.

El diputado Jesús Parra, con relación a la pregunta sobre las víctimas de violencia de feminicidio, decirle diputado que nosotros esta es una aparte de que es digamos una medida de justicia es una medida que también la Alerta de Género nos ha recomendado, y como le señalaba hace rato la secretaria de la mujer es coadyuvante del cumplimiento y de la atención de reparación del daño a víctimas de violencia feminicida, decirle que el año pasado en el 2022 se proporcionaron 32 apoyos económicos a hijas e hijos para que sigan estando en la escuela a través de sus tutores con quien se quedaron los niños y las niñas.

Y decirle que en este año diputado estamos por entregar en 15 días 55 apoyos, ha habido un incremento muy importante para las víctimas del feminicidio, decirle que esto se hace a través de una convocatoria pública salió publicada la convocatoria y vamos a dar estos apoyos, 55 apoyos con quién hacemos este trabajo no lo podemos determinar nosotros, sino con las áreas que les corresponde de tal manera que estamos trabajando con la Fiscalía y lo hicimos el año pasado general del Estado y la Comisión Ejecutiva de atención a víctimas tomando en consideración un documento muy importante para la definición de los feminicidios que es el protocolo de investigación ministerial, policial y pericial con perspectiva de género para el delito de feminicidio, estamos atendiendo esta población diputado para nosotros como Secretaría de la Mujer es prioridad que las víctimas del feminicidio sean atendido, que los niños huérfanos tengan una seguridad en términos económicos, en términos también de apoyo psicológico, en términos también de vivienda para que sus tutoras y las que se hayan hecho responsables se están haciendo responsables de apoyarlas puedan tener condiciones para ello. Entonces estamos con este programa vamos a continuar con este programa, es vital para nosotros.

Con relación a lo que señalaba con respecto al embarazo adolescente, decirle diputado que nosotros en concordancia con una política nacional del Instituto Nacional de las mujeres gestionamos con el Instituto Nacional de las Mujeres un apoyo adicional para Guerrero ya lo señalábamos hace rato y una de sus preocupaciones a nivel nacional es del inmujeres es que las entidades federativos como Guerrero, podamos ir avanzando en el tema del prevención del embarazo y en ese sentido tenemos un recurso Federal con el cual estamos contribuyendo para la prevención del embarazo.

Decirle que en Chilapa diputado ahí realizamos un foro para la agenda de la prevención del embarazo adolescente, también hicimos una jornada de Educación integral en sexualidad para población escolarizada

y no escolarizada en José Joaquín de Herrera se capacitó a siete promotoras para la prevención del embarazo y también hicimos ahí una jornada educativa en materia de sexualidad, decirle diputado que de acuerdo con los datos de CONAPO José Joaquín Herrera ocupa el primer lugar en tasa de fecundidad adolescente, aunque ha bajado en los últimos años en todo el País pues decirle no que José Joaquín Herrera está ubicado como el principal municipio en donde hay una fecundidad alta en adolescentes.

Por otro lado decirle que en Chilapa hicimos una jornada con mujeres de las comunidades en Chilapa para que aprendieran a detectar los síntomas de cáncer tanto cervicouterino, como de mama, decirle también este bueno que ahí hay una unidad móvil, una unidad móvil que trae tres profesionistas psicólogos, trabajadores, sociales y abogadas o abogados, decirle que el año pasado privilegiamos a Chilapa precisamente y ahí pusimos una fija y hoy la quitamos de Chilapa y justamente la pusimos en José Joaquín Herrera este año está fija para dar atención y hacer acciones de prevención de la violencia lo hemos hecho mucho con la presidenta municipal, estamos trabajando de manera coordinada con ellos.

Y también diputado informarle también hacerle de su conocimiento que como señalaba yo al inicio también de mi presentación en mi primera intervención el Inmujeres el Instituto Nacional de las Mujeres de orden Federal tiene una política para atender a las mujeres, para fortalecer digamos su empoderamiento económico y el conocimiento de programas para que puedan ser beneficiarias.

Decirles que nosotros tenemos esta figura que se llama los centros para el desarrollo de las mujeres muy conocidos como CDM esta política está desde 2013 y está focalizada en 15 municipios, diputado decirle que José Joaquín Herrera cuenta con este CDM qué quiere decir, hemos instalado tres profesionistas de manera permanente en los últimos 13 años que fortalecen y apoyan al ayuntamiento para poder atender a las mujeres en las localidades y bueno este programa pues va a continuar porque es un apoyo con recurso Federal.

También comentarle que ahí apoyamos a tres organizaciones de la sociedad civil en Chilapa a este Siguan Tinamit y al grupo Toronjil que tienen una incidencia ahí y en el caso de José Joaquín de Herrera también apoyamos alguna organización que tiene influencia ahí, como es Comisión Nacional de Mujeres Rurales.

Pues eso digamos serían parte de las tareas que tenemos focalizadas en estos dos municipios que son de su interés conocer la información que hacemos como Secretaría de la Mujer y que son digamos parte fundamental en el proceso como ve hemos hecho varios procesos de trabajo y pues los vamos a seguir haciendo y hemos privilegiado esta relación con estos municipios.

Y bueno decir que es permanente las unidades móviles otra vez les platicaba hace un momento la secretaría de la mujer cuenta con 10 unidades móviles que se desplazan en todo el territorio y que son jóvenes profesionistas que atienden con apoyo legal, con apoyo psicológico, con acompañamiento, con canalizaciones a otras dependencias cuando la secretaría de la mujer no puede hacerlo y que además realiza acciones de prevención y siempre como pláticas, talleres, cine y estas siempre son en coordinación con los ayuntamientos, en este caso de manera particular con Chilapa y José Joaquín Herrera hemos hecho eso.

Muchísimas gracias.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Jesús Parra García:

Gracias.

Gracias, presidenta.

Muy agradecido con las respuestas yo vuelvo a insistir el desarrollo social es una política pública y es algo que en nuestro Estado de Guerrero se debe de implementar de manera contundente.

Yo quiero decirle a ambas que tienen una cada una ocupa una secretaría muy importante cada una con sus funciones y sus responsabilidades, exhortarlas a que sigan trabajando en la ruta que ustedes mismas han trazado, recordarles que no podemos apostarle a la desigualdad social, nuevamente seguirle apostando a la desigualdad social y qué quiero dar a entender con esto que trabajemos para todos sin distinción de partido político, que si en x,y municipio gobierna tal partido, démosles el apoyo porque la pobreza no distingue partidos políticos, la marginación tampoco hay gente que necesita en el caso social, en el caso de la Secretaría de Bienestar Social, gente que necesita electrificaciones, drenajes, aguas potables lo que se maneja en esta importante Secretaría yo lo digo porque tuve la experiencia de ser presidente municipal y de verdad en la experiencia que tuve, hubo una gran coordinación yo espero que en lo venidero se den las coordinaciones con la Secretaría de Bienestar en los municipios porque yo quiero nada más decir que José Joaquín de Herrera nada más es Ayahualtempa, José Joaquín de Herrera es Ayahualtempa tiene una atención especial por la situación de lo que vive si pero José Joaquín de Herrera tiene 52 comunidades, con sus propias necesidades, con su pobreza extrema bien marcada, donde los presidentes municipales y todos de los municipios yo creo que todos hacemos nuestro esfuerzo de hacer lo mejor cuando tenemos la oportunidad y es ahí donde no podemos apostarle a la desigualdad social vamos dándole de a poquito a todos, insisto mucho en ese tema sí y de verdad en el tema de la felicidad y todo del amor pues es un tema que yo manejo afortunadamente lo digo públicamente yo tuve problemas fuertes con la situación del alcoholismo y otras cosas y pertenezco a una la comunidad donde tuve la oportunidad de rehabilitarme orgullosamente lo digo y gracias a eso he salido adelante y me he propuesto sacar adelante a mi gente, a mi municipio, a mi región y a toda la gente del Estado de Guerrero que se acerque a un servidor para ayudar a todo a quien en un momento lo necesite, pero hay una realidad y con eso concluyo, en Guerrero hay una realidad allá afuera en las calles, allá fuera en el barrio, en la colonia, en la comunidad hay una realidad gente que todavía tiene la ilusión de que algún día llegue un beneficio a su hogar, un beneficio a su comunidad y eso es obligación de nosotros, el que en un momento determinado nosotros les incrementemos presupuesto a estas dos importantes Secretarías.

Sí es cierto se va a aprobar aquí en el Congreso y que bueno que aquí la mayoría la encabeza el gobierno que hoy gobierna, ahí está el reto también de ustedes como secretarías a que se acerquen a la con la que gobierna que se acerquen a su fracción y les incrementen el presupuesto, yo creo que de parte de la fracción del Partido Revolucionario Institucional al cual yo pertenezco sin problema alguno, vamos a aprobar y apoyar y estoy seguro que las demás fracciones porque van a aprobarlo que porque el presupuesto recuerden que llega a propuesta del gobierno Estatal y si no hay un presupuesto justo, pues ahora sí aquí están varias mujeres luchonas, trabajadoras, combativas, pues que les toca ahí ahora sí abogar por ustedes, nosotros hacemos el firme compromiso y aquí está mi compañero Esteban se acaba de retirar la compañera Gaby y también el compañero Rafa, hacemos el firme compromiso de apoyar, de apoyar el incremento a estas áreas que es la Secretaría de la Mujer, que es la Secretaría de Bienestar Social para apoyarlos y que ojalá el próximo año se beneficien a todos.



Pero insisto allá afuera hay una realidad y esa realidad la sabemos todos no podemos ocultarla, Guerrero es un Estado, sumamente importante pero también municipios que tienen muchos problemas de carácter social, nada más veamos y revisemos la situación social que el día de ayer se vivió en el Estado de Guerrero.

Es cuanto.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Marben de la Cruz Santiago, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas a las comparecientes.

La diputada Marben de la Cruz Santiago:

Muy buenas tardes, a todos a todas.

Con su venia diputada presidenta.

Buenos días compañeras diputadas, compañeros diputados, ya muy buenas tardes Perdón.

A los representantes de los diversos medios de comunicación y plataformas digitales que nos acompañan.

Al público en general.

Licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, maestra Violeta Pino Girón Secretaria de la Mujer y Secretaria de Desarrollo y Bienestar Social del Estado, a su equipo que la acompaña, bienvenidos a este Recinto del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Reconozco el compromiso y responsabilidad de comparecer y presentar la glosa del segundo informe de gobierno de la ciudadana gobernadora la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, cumpliendo con este ejercicio democrático de transparencia y redención de cuentas claras al pueblo de Guerrero.

Con base a la glosa de su informe y me voy a enfocar a la Secretaria de Bienestar, resalta usted secretaria diversos programas y acciones ejecutados por esta Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social específicamente en la contribución a una vida digna en las comunidades rurales de nuestras hermanas y hermanos de las diversas regiones del Estado de Guerrero.

Asimismo detallo que ha ejecutado los siguientes programas y acciones de desarrollo económico y social como medios para acceder a una vida digna de nuestras hermanas y hermanos guerrerenses de las que resalto las siguientes y donde celebro y de verdad estuve muy atenta del informe que rindió usted licenciada María del Carmen y reconozco ese gran esfuerzo, me ha costado verla en territorio, me ha tocado ser testiga de varias acciones que han hecho en territorio y resalto aquí una de las acciones por ejemplo política de bienestar social que lo pudo desglosar bien aquí, bienestar integral para la familia que también me queda claro que el enfoque es precisamente transformando la vida de las familias guerrerenses, por medio de estos apoyos y servicios que lleguen al Estado.

Asistencia alimentaria programa de atención alimentaria y noté también en su participación que existe este programa también de apoyo productivo para mujeres vulnerables, aquí voy a hacer un poquito hincapié y por este programa me llamó mucho la atención porque en varias participaciones que ha tenido lo ha detallado

muy bien y estaba revisando precisamente en mi región Costa Chica de donde estoy soy orgullosamente y donde vivo que es en Marquelia que es bien importante resaltar que la Costa Chica es donde hay mayor población afroamericana y donde realmente debemos de atender un poco más de dos municipios que se mencionan que son afroamericanos que es Florencio Villarreal y no sé si estaba Cuauhtémoc, no recuerdo bien.

Sin embargo Cuajinicuilapa, Azoyú, Juchitán y Marquelia también son municipios con mayor población afroamericana, si es que Cuaji y Juchitán llegan ser el 100% de población afroamericana, y he notado que no se han podido llegar a implementar estas acciones que ustedes ya están ejecutando durante estos dos años, yo invitaría a que podamos llevar a cabo estos programas en algunas comunidades de Cuajinicuilapa donde sí hay pobreza como por ejemplo en El Pitayo, en la comunidad Miguel Alemán, pudiera ser también en la comunidad del Tamal donde estoy recordando que donde nos ha tocado visitar en verdad eh desde la niñez vemos personas que cuentan sólo con lo más básico en sus hogares.

Así también eh informo entonces que en Guerrero si hay avances importantes en base a los resultados de obras, programas y acciones para avanzar en el cumplimiento de políticas públicas implementadas comprendemos que no se puede abarcar todo, pero si recordemos que hay una deuda histórica con la población afroamericana a raíz de que nos reconoce la Constitución que fue hace apenas 4 años y por tal motivo es por eso que hago mucho hincapié porque pertenezco a esta acción afirmativa afroamericana.

Solicito respetuosamente a usted secretaria haga llegar a esta Soberanía la información correspondiente al sustento legal de las actividades que informa de sus programas ejercidos específicamente en la población indígena y Afroamericana como presidenta de esta comisión es por eso que le hago esta petición, y con el objeto de estar en condiciones de tener conocimiento pleno y hacer observaciones a las mismas con base en lo anterior le pregunto ciudadana secretaria

¿Qué programas o acciones se focalizaron para el desarrollo económico y social de la población indígena y afroamericana en el Estado?

Segunda ¿Qué porcentaje de su presupuesto ejercido se destinó a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos? y bien con respecto a mi derecho de réplica manifiesto a usted diputada presidenta que decido por considerar que las respuestas fueron y serán pertinentes al escucharla secretaria María del Carmen Cabrera Lagunas como parte de la Fracción Parlamentaria de Morena le externo mi disposición de coordinar acciones interinstitucionales ya lo hemos hecho gracias por esas invitaciones que nos han hecho de hacer ser presencia y ser testigos de estas acciones que entregan de manera directa a la ciudadanía, pues eh también debemos de seguir impulsando acciones y programas con mayor presupuesto enfocado al desarrollo sostenible y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Culmino manifestando lo siguiente, una frase muy conocida que es luchar contra la pobreza, no es un asunto de un asunto que se trate de Justicia, Nelson Mandela.

Muchas gracias, gracias.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Muy bien.

Se concede el uso de la palabra licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas Secretaria de Bienestar, para dar contestación a las interrogantes vertidas, contando con un tiempo de hasta 20 minutos.

La Secretaría de Bienestar Guerrero:

Muchas gracias.

Muchas gracias diputada Marben, usted ha sido testigo del gran trabajo que hemos realizado y lo he dicho aquí quisiéramos llegar a todos los municipios y llegar a todas las comunidades desafortunadamente el presupuesto es limitado, pero dentro de todas esas limitaciones hemos tratado de equilibrar el apoyo en cada una de las regiones que no se quede una sola región sin que haya municipios beneficiados en todos los programas en los 17 programas que tenemos en la Secretaría de Bienestar, hacia la zona indígena y hacia la zona afro mexicana hemos destinado un poco cerca del 20% de nuestro presupuesto, sé que el rezago es grande y que tenemos que invertir más hacia esas zonas.

Aquí expusimos Los criterios que tenemos por ejemplo en el programa de vivienda que es donde tenemos el mayor presupuesto en la Secretaría de Bienestar que es en el mejoramiento de vivienda y ahí hemos destinado lo más que se ha podido hacia las zonas indígenas y hacia las zonas afro mexicanas.

En el 2023 antes de que finalice este año vamos a terminar la construcción de las casas ahí en Cuajinicuilapa, que es la zona afro mexicana, decirle que en el municipio de Juchitán metimos rehabilitación de escuelas ahí en Marquelia metimos proyectos productivos para mujeres en estado de vulnerabilidad, en las próximas semanas estaremos invitando a todos los diputados de la Costa Chica que nos acompañen a entregar los proyectos productivos de mujeres en estado de vulnerabilidad que tenemos pendientes y que ahí ya va Juchitán, ahí ya va Copala, ahí ya va Marquelia porque hicimos un equilibrio los municipios que no tienen mejoramiento de vivienda tratamos de apoyarles más en el programa de alimentación sustentable para niñas y niños y apoyarles más en el programa de proyectos productivos, apoyarles más en el programa de pensión Guerrero, para las personas adultas mayores y sobre todo en becas y hemos hecho y guardado esos equilibrios para que no se quede ningún municipio fuera sin ningún apoyo de los 17 programas que nosotros tenemos en la medida que tengamos nosotros más presupuesto, pues más estaremos impactando en esas zonas.

Yo se los decía el año pasado por qué no impactamos más comunidades y municipios de la Costa Chica, seguimos teniendo el problema de la tenencia de la tierra ahí, las personas no tienen todavía el título de propiedad de sus terrenos, ese es el mayor obstáculo que hemos tenido en la región de la Costa Chica y aquí está el diputado Ociel que también yo he platicado mucho con él, se vio beneficiado el municipio de Florencio Villarreal con dos comunidades que es Pico del Monte y que es La Sultana, pero sí tenemos muchos problemas con el título de propiedad de la tierra.

Ojalá que ustedes los diputados de esas zonas nos ayuden a regularizar que todas las familias tengan ese título de propiedad para que nosotros en el próximo año el 2024 que vamos a empezar ya a hacer los censos entre diciembre y enero para poder impactar en el 2024 podamos ayudar a que más comunidades y más municipios de la Costa Chica pues se vean beneficiados diputada Marben yo ahí le pido mucho su apoyo para que en Marquelia, para que en Copala, para que más localidades como el Pitayo como usted bien lo dijo nosotros acudimos al Pitayo, no tenemos regularización de la tierra ahí, no tenemos regularización de la tierra también en la colonia Miguel Alemán como usted lo dijo, así como otras comunidades que también visitamos hicimos censos para ver si podíamos implementar el programa pero eran muy poquitas familias las que tenían el título de propiedad y eso nos impedía poder aterrizar este programa para hacerlo más integral en esas comunidades.

Desde el gobierno del Estado la maestra Evelyn Salgado Pineda, siempre ha tenido su corazón abierto, sus brazos abiertos, para apoyar y coadyuvar y poder transformar Guerrero para abatir esa marginación para

poder hacer que las familias de la zona afro y de la zona indígena pues se vean más beneficiadas en donde hemos impactado si se ve el antes y sí se ve después de esas comunidades.

Y aquí tenemos una comunidad indígena que en Eduardo Neri que se llama Miraval que ustedes pueden visitar como diputados ojalá que nos den oportunidad de que podamos visitar una de esas comunidades y que ustedes vean con sus propios ojos el cambio, el cambio tan grande que se ha visto en esas familias, en esas comunidades cómo estaban antes cómo están ahorita cómo están las escuelas donde está llegando el programa de alimentación sustentable para niñas y niños, que ustedes vean cómo se están alimentando esos niños con alimentos sanos balanceados orgánicos porque ahí no utilizamos químicos, puro producto orgánico, cómo estamos llevando a cabo los talleres de desarrollo humano y comunitario y que decía el diputado Jesús Parra que él cree en ese programa yo lo creo firmemente tengo muchos años casi 30 años en la parte de gestión social y firmemente lo primero que hicimos fue generar un programa de bienestar transversal, integral para poder recuperar ese tejido social, porque de nada sirve que nosotros estemos invirtiendo en una carretera, en un centro de salud si no recuperamos este tejido social nunca vamos a disminuir la violencia en nuestro Estado de Guerrero, si no transformamos nuestro hogar, nuestra casa, si en nuestra casa hay armonía, si en nuestra casa hay amor, si en nuestra casa hay educación, si en nuestra casa tenemos valores y principios vamos a disminuir la violencia en nuestro Estado de Guerrero.

Y eso no es de una política pública nada más no es de la inversión del presupuesto de un año, pero tampoco no nada más es del Gobierno del Estado aquí es un compromiso que tenemos que tener todos y todas y empezando por la familia los valores y la transformación empiezan en casa, empiezan en la familia, el respeto empieza en casa la armonía y el amor empieza en casa, no está allá afuera en la calle está en la casa, por eso le apostamos a la recuperación del tejido social que para muchos cuando hablamos de este programa hablan y dicen pero es que no es tangible, pero es que es dinero mal invertido no es un dinero bien invertido, a mediano y largo plazo quizás los resultados no se vean en un mes, en dos meses pero sí se van a ver a mediano y largo plazo teniendo nuevas generaciones de niños de niñas en 10 años distintos a los adolescentes que hoy tenemos, eso sí se los aseguro y ahí le estamos apostando, ahí está el corazón ahí está el amor y aquí está la política pública de bienestar del gobierno de la cuarta transformación de la maestra Evelyn Salgado Pineda.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Muchísimas gracias.

Se concede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas a las comparecientes.

Solo ocho diputado.

El diputado Rafael Navarrete Quezada:

Muy buenas tardes.

Muchas gracias, diputada presidenta de la Mesa que encabeza esta comparecencia.

Primero, quiero hacer un comentario ya me entregaron el documento de la Secretaría de Bienestar nada más voy a hablar de la Secretaría de Bienestar, y está muy distinto el documento que nos entregaron aquí a lo que presentas mi estimada secretaria definitivamente tu presentación es mucho más completa que lo que nos mandaron en documento.

Entonces por lo mismo era un poco complicado hacer preguntas haya más ilustrado pero bueno.

Yo no soy experto en los programas de tu Secretaría, secretaria pero quisiera hacerte unas preguntas muy puntuales ¿Cuál es la diferencia entre los términos que se usan aquí en el documento entre pensión universal y pensión Guerrero? y ¿cuánto se da y cada cuánto y cuáles son los requisitos Y si hay algún tipo de contraprestación o algún algo que hagan quienes reciben ese apoyo? Por ejemplo en el tema de jóvenes construyendo el futuro entiendo que es un programa Federal claramente pues pero ahora que pasó vi que los estaban convocando a todos para que ayudaran en la reconstrucción y claramente no todos se presentaron, yo no sé si en el programa de pensión universal y pensión Guerrero este los ¿cómo funciona específicamente?

En el tema de la alimentación de las escuelas preguntarte ¿Cada cuánto se da el apoyo a las escuelas dónde y cómo le hacen en el sentido de qué escuelas atienden ustedes y qué escuelas atienden el DIF estatal? y pedirte que por favor consideres te voy a mandar un oficio para que consideres unas escuelas de zona amuzga de muy alta marginación para ver si podemos lograr que desde tu Secretaría reciban algún apoyo porque son escuelas que recibían apoyos de la escuela de tiempo completo y la variante esta de alimento específicamente creo que era la más importante de todas y que se las quitaron y le envié en su momento hace dos años al DIF estatal una petición para que las considerara y me contestaron que no que no estaban consideradas y que no tenían dinero.

Entonces preguntarte con respecto al programa de alimentación que sinceramente yo lo veo en el escrito como un logro de la secretaria y está bien como logro pues pero es un programa que está tratando de compensar lo que era el programa de escuelas de tiempo completo que existía antes y que desafortunadamente el año pasado en enero, febrero del 2022 pues lo eliminó el Gobierno Federal y luego dijeron que con la escuela es nuestra y con la escuela es nuestra solamente lo único que están dando es recursos para hacer algunas obras a las escuelas, pero el componente de alimentación lo están tratando de compensar según con el DIF y veo que esta vertiente que estás como secretaria impulsando, sinceramente creo que es iniciativa tuya y me da mucho gusto, pero claramente no tiene nada que ver en los alcances con lo que era el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, porque pues no tienes el recurso que tenía ese proyecto, ese programa.

En el programa de apoyos productivos que menciona aquí ¿Qué tipos de negocios se están apoyando en dónde estas preguntas la verdad es que pediría que me las especificaras en la parte de Costa Chica por favor y los requisitos para aplicar?

Y luego también en el documento mencionas en el programa de localidades del Bienestar con Felicidad, hablas sobre intervenciones de agua e intervenciones en escuela, trabajas coordinadamente con IGIFE y con CAPASEG o lo hacen de manera independiente, porque creo que definitivamente si se pueden articular las actividades y las acciones y se pueden coordinar pues definitivamente van a poder tener mejores alcances, entonces no me queda claro por lo menos en el documento que nos compartieron si lo haces de manera coordinada con esas dos instituciones no con esas dos direcciones.

Y el programa de electrificación que también mencionas ahí cómo se solicita, cómo se guía el tema ahí, sí veo que me dimensionan que trabajan coordinadamente con CFE, entonces cómo se coordina y cómo se solicita para las comunidades o los barrios en algunas comunidades un poquito más grandes para lograr la cobertura de la electrificación y bueno igual en el mismo documento no veo un cuadro de inversión por regiones sí lo alcanzo a ver aquí, solicitarte si tienes ahí a la mano el monto de inversiones en Costa Chica de la Secretaría a tu cargo.

Y específicamente al principio de tu intervención secretaria, hablabas sobre el tema de la pobreza y que se redujo el 6 por ciento y que bueno que ahí lo mide Coneval y demás, específicamente qué crees o qué consideras que se va a tener que hacer en Acapulco después de Otis porque claramente la gente, la gente pobre perdió su vivienda y no van a tener vivienda y no van a tener trabajo, entonces no van a tener ingresos

Y entonces además sus escuelas, 650 de acuerdo a una declaración del secretario de educación, están afectadas entonces es posible que muchos de sus integrantes no vayan a la escuela entonces, les va a pegar en todas las variables del índice de desarrollo humano, qué es lo que consideras como secretaria que van a hacer desde tu secretaría en el alcance que tiene tu Secretaría por supuesto que se deba de hacer en Acapulco para atender estos temas de pobreza después de ese 6 por ciento que mencionan que se redujo pues después de Otis seguramente los índices van a cambiar no.

Entonces agradecerte mucho la participación, veo sinceramente una presentación aquí mucho más completa que los documentos que nos mandaron hubiera sido mejor que nos mandaran los documentos con esa presentación para poder guiarnos mejor y este y a lo mejor no hacer preguntas tan obvias pues, pero como no teníamos ese documento pues no lo podíamos hacer.

Muchas gracias por la participación compañeras diputadas, secretaria bienvenida.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Se concede el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas Secretaria de Bienestar, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 20 minutos.

La Secretaria de Bienestar:

Muchas gracias, diputado Rafael Navarrete.

Vamos a empezar con la diferencia que hablas de lo de Pensión Universal y pensión Guerrero, hay dos tipos de pensiones, tenemos una pensión universal de Personas con Discapacidad que ya lo dijimos que estamos beneficiando a 16000 derecho habientes y eso es un programa en conjunto entre el gobierno de México y el gobierno del Estado.

La parte de pensión Guerrero que también hay una mención universal para personas adultas mayores que tiene el gobierno de México que es a partir de los 65 años en adelante, esa pensión del gobierno de México es una pensión que va dirigida a esas personas mayores de 65 años, ahorita se les están pagando 4800 pesos, ya dijo el presidente de la República que a partir de enero van a recibir una pensión de 6000 que va a ser muy bueno.

Es un ingreso más que van a tener los adultos mayores que esos ingresos les sirven para comprar sus medicinas y para comer para comprar su canasta básica que es lo más elemental que muchos adultos mayores tienen y que muchas veces sus hijos los abandonan pero que con esa pensión, ellos se están manteniendo y sobre todo tienen ese ingreso que antes no tenían.

La parte que nosotros tenemos de pensión Guerrero lo dije en una de mis participaciones, estamos abarcando a un sector de 63 a 64 años con 11 meses tenemos 3100 beneficiarios 2000 adultos mayores a los que se les dan 2000 pesos cada bimestre y 1,100 que se les dan 1000 pesos cada bimestre con un apoyo adicional que se llama Envejecimiento Digno, esas son las dos las dos diferencias entre lo que es la pensión

universal de personas adultas mayores de que trae el gobierno de México y la Guerrero que traemos nosotros en el Estado de Guerrero que quisiéramos la verdad llegar a más a más gente pero el presupuesto es pequeño y con lo poco que tenemos pues abarcamos únicamente a esas 3100 personas.

En cuanto a lo que hablas el programa de alimentación de las escuelas yo por ahí Lupita hay unos videos de alimentación de verdad ahí yo les pido que pasen esas imágenes de todo lo que es alimentación del programa de alimentación, explicarte que el DIF Guerrero tiene un programa especial que recibe recurso federal para dar de comer a los niños de las escuelas con desayunos fríos y con desayunos calientes, ellos tienen ese programa Y que además tienen equipamiento de las cocinas y que equipan esas escuelas que casi cubre la mayor parte , yo creo que está cubriendo ahorita en estos momentos cerca del 70 por ciento de las escuelas pero efectivamente no llega a todas las escuelas.

Por qué nosotros decidimos poner este programa de alimentación sustentable para niñas y niños, efectivamente es un programa que diseñamos a la a la llegada de este gobierno y a nuestra llegada ya a la Secretaría de Bienestar porque tenemos mucha relación con la FAO y estuvimos viendo el programa de alimentación que trae la FAO y hay muchas escuelas que no traen el programa del DIF.

Nosotros como bienestar llegamos a esas escuelas más pobres de las zonas más pobres, más alejadas que no llega el programa del DIF, nosotros estamos complementando el programa de desayunos que trae el DIF en las escuelas con este programa, ahorita tenemos 84 escuelas quisiéramos tener más.

¿Qué damos ahí? ponemos en las escuelas tenemos cuatro niveles de alumnos desde los 30 alumnos hasta los 150 alumnos por escuela, es lo que nosotros estamos cubriendo con este programa, les damos un huerto de tras patio donde se producen todo lo que es verduras todo lo que es frutales porque en las escuelas les pedimos que tengan espacio para poder poner un huerto con camas biointensivas, lo cual significa que una cama biointensiva nosotros podemos tener siembra de mosaico y que en cada cama biointensiva que tenemos que es cada línea podemos tener hasta tres tipos de verduras en por los ciclos agrícolas que tenemos dependiendo la temporada.

Si es época de frío, si es época de invierno, si es época de verano, si es la época de primavera hasta tres tipos de verduras podemos poner en esas siembras de mosaico, puedo decir que cada surco de jitomate nosotros estamos sacando hasta siete cajas de jitomate semanales en esas camas biointensivas que estamos produciendo más de lo que a lo mejor la escuela necesita y que todos los excedentes que tenemos se los llevan las los padres de familia a casa. Que también regalamos semillas para que los padres de familia tengan esos huertos en sus casas y puedan producir sus alimentos.

Que consiste también en un paquete de gallinas ponedoras para poder tener el huevo y carne al mismo tiempo ahí y que ellos también tengan ahí sus huevos en la escuela y que puedan acceder a esos alimentos ahí los niños, ellos participan todos los días en las mañanas ellos van recogen sus huevitos que se van a comer en el desayuno o bien en la comida dependiendo del guisado que vayan a implementar las mamás.

Se hace eh una tabla nutricional que tenemos ahí en las escuelas, traemos 20 ingenieros agrónomos en cada una de las escuelas de las 84 escuelas están cubiertas por 20 ingenieros agrónomos de la Universidad de Chapingo que están trabajando con nosotros y que de manera permanente están en los huertos ahí con los padres de familia ayudándolos a hacer producir esos huertos y por eso les estamos enseñando todo lo que son fertilizantes orgánicos y las nuevas siembras y las nuevas técnicas de goteo para que ellos también lo puedan implementar ahí en sus casas, en sus tierras. Y también ayudamos a los padres de familia en sus terrenos y en sus siembras de esas 84 escuelas que tenemos se les da una despensa complementaria diputado todo lo que no podemos producir en el huerto.

Les damos una despensa complementaria todo lo que es frijol y el arroz que en algunas zonas no tenemos arroz y no tenemos una alta producción de frijol, lo ponemos en las despensas, el aceite el azúcar, las sopas de pasta, los concentrados de pollo, todo eso se les da en una canasta complementaria de una despensa que viene a complementar la producción del huerto y viene a complementar la producción de las granjas de gallina.

También en decirte que en este 2023 ustedes nos apoyaron para que el presupuesto se incrementara y que eso nos está permitiendo en equipar con implementos básicos las cocinas de las 84 escuelas y que hoy se están equipando con las estufas, con enseres que se necesitaban ahí para guisar y con algunas otras cosas como son los molinos de nixtamal para que ellos puedan moler rápidamente su nixtamal y poder elaborar sus tortillas ahí mismo.

Y que también estamos equipando el área de comedores, que estamos poniendo techos que estamos construyendo techos en esas 84 escuelas porque como estamos hablando de escuelas muy pobres que no tienen ese espacio y que hoy con ese presupuesto que ustedes nos aprobaron en el 2023 estamos construyendo esos techados donde los niños están recibiendo sus alimentos y que también se están equipando con mesas y se están equipando con bancos para que ellos también tengan un lugar digno en donde recibir esos alimentos.

Y con gusto haznos llegar la propuesta de las zonas amuzgas ahí para que nosotros te podamos apoyar, por ahí tengo una tablita Leo del programa de alimentación donde viene cuántas escuelas tenemos por región y a cuántos alumnos estamos ahí impactando, por ahí me la habían pasado.

También en lo que pone la tabla, también decirte que nosotros a la parte de agua y rehabilitación de escuelas, estamos en total coordinación con IGIFE y con CAPASEG, porque nuestro presupuesto es complementario a lo que hace el IGIFE hace rato lo decía, nosotros hacemos reparaciones menores en las escuelas, reparaciones menores que no hace el IGIFE, porque él construye y hace reparaciones mayores.

Nosotros estamos entrando con las reparaciones menores y siempre hacemos un cruce nos sentamos con ellos y vemos que escuelas que solicitudes de escuelas ellos tienen para esas reparaciones menores y en el trabajo de territorio que nosotros estamos teniendo también nos llegan muchas solicitudes y entonces así complementamos la inversión de cada año que nosotros estamos haciendo.

De la misma manera con CAPASEG, estamos complementando las rehabilitaciones menores de agua potable y te voy a poner un ejemplo de por ejemplo de Pilcaya que ahorita acabamos de terminar una obra ahí que está invirtiendo el municipio en Pilcaya en la localidad del Mogote está invirtiendo CAPASEG y estamos invirtiendo nosotros como bienestar para terminar toda la red de agua potable de la localidad del Mogote del municipio de Pilcaya, así como estamos trabajando en Pilcaya así estamos trabajando en el resto de municipios donde el presidente municipal le invierte, donde nosotros también le estamos invirtiendo y donde también CAPASEG le está invirtiendo, entonces estamos de manera coordinada totalmente.

La parte de electrificación amplíen un poco más ahí para que el diputado vea la imagen, de cuántos niños, cuántas niñas estamos beneficiando, tenemos las tablas divididas, cuántos son niñas, cuántos son niños y el total de escuelas que estamos beneficiando en cada uno de los municipios con el programa de alimentación sustentable, toda esta información que nosotros traemos en las proyecciones se los vamos a hacer llegar a los diputados para que ustedes la tengan más completa y vean cómo estamos trabajando en cada una de las regiones.

En la parte de electrificación diputado, decirte que estamos trabajando con CFE dos vertientes la parte de FSUE, que es el recurso que llega al fideicomiso y que es totalmente gratuito que no se les cobra nada a las localidades, ahí nada más basta una solicitud de alguna localidad que no esté electrificada o alguna localidad que necesite una ampliación de electrificación que requiera más de 10 o 15 postes nosotros las llevamos a cabo.

La parte de electrificación de las comunidades no deben de rebasar los 5 km porque ese es la normatividad que tiene Comisión Federal de Electricidad y esas comunidades se electrifican año con año, hay un presupuesto destinado hacia el FSUE, en esta ocasión pudimos electrificar más de 270 localidades que no estaban electrificadas y les pongo un ejemplo en la sierra, en la sierra se está electrificando varias localidades del Filo Mayor como es Barranca del Bálsamo, Barranca de la Bandera, como es Jilguerillos y vamos a llegar con esa electrificación hasta Puerto de las Ollas.

Porque la Secretaría de Salud y el Gobierno Federal van a construir un centro de salud en Puerto de las Ollas, no había luz y nosotros estamos electrificando con la parte de FSUE para que hoy haya luz, esas comunidades tenían más de 50 años que no tenían luz hoy van a tener luz y no nada más van a tener luz, van a tener su centro de salud ahí para dar esa atención integral.

Y tenemos la otra parte de ampliación de electrificaciones que esa sí tiene un costo y que ahí yo les dije que eran de 10 millones de pesos 'por qué las trabajamos con Comisión Federal de Electricidad, primeramente, porque las obras que se hacen por Comisión Federal de Electricidad salen mucho más económicas que cuando la contratas o la licitas en una empresa normalmente en el gobierno.

Por ejemplo en una empresa, una obra de una ampliación de 15 postes me puede costar en una empresa licitada normalmente entre 4 y 5 millones de pesos, con Comisión Federal me están saliendo entre 800,000 y entre 1, millón 200, entonces es muy grande la diferencia y entonces así podemos ayudar a electrificar a mucho más colonias por eso con 10 millones de pesos estamos logrando hacer 21 proyectos de electrificación con Comisión Federal de Electricidad y que también de igual manera si ustedes tienen una necesidad de ampliación en alguna colonia de alguna cabecera las hacemos, en alguna zona conurbada también las hacemos o en alguna localidad que ya creció y que necesitan una ampliación de cinco postes de tres postes de ocho postes también las estamos haciendo, nada más háganos llegar la solicitud o el comisario, o el presidente de la colonia o ustedes como diputados y con gusto nosotros las estamos programando.

Les voy a poner un ejemplo vamos a hacer dos obras de electrificación en el municipio de Petatlán, por ejemplo en la localidad de Rio Verde es una localidad que ya creció que tiene gente desplazada muchas familias desplazadas y que hoy necesitan una ampliación de electrificación y que fue un compromiso de la maestra Evelyn Salgado Pineda cuando estuvo en Durazno de que íbamos a hacer esas obras de electrificación y hoy ya Comisión Federal de Electricidad ya las está ejecutando en la localidad de Rio Verde.

En la localidad de Las Mesas que también tenemos familias desplazadas ahí en esa localidad ahí que ya están viviendo entonces ahí vamos a hacer también una ampliación de electrificación y así como eso también tenemos ampliaciones de electrificación en Acapulco que ahorita, con lo del huracán Otis se va a complementar a todo lo que se está haciendo y que está trabajando Comisión Federal ahí en Acapulco.

Decirte que la parte de lo de Acapulco efectivamente, Acapulco es una población grande tenemos prácticamente el 50 por ciento de la población del Estado de Guerrero, está asentada en el puerto de Acapulco y decirte que no va a afectar los índices sería negar lo que está pasando en estos momentos,



efectivamente nosotros como secretaría de bienestar ya presentamos un programa integral a nuestra querida gobernadora para que en el 2024 el recurso del FISE que nosotros tenemos con Comisión Federal, les ayude ahí a la zona conurbada de Acapulco.

Pero en la parte del FISE, nosotros estamos proponiéndole a la gobernadora que aparte de los apoyos que está dando el gobierno de México a las 270,000 familias que se van a ver beneficiados con el apoyo de vivienda de 30,000 y 60,000 pesos nosotros adicionalmente a ese apoyo para reparar sus viviendas sobre todo de las familias más pobres que tenían vivienda de lámina de cartón y de madera que son los más afectados en este momento que no son los 270,000 que van a ser menos que ahí estamos tratando de cerrar el censo para ver cuántas de esas 200 casi 270,000 familias son las que tenían casitas de madera, de cartón y que veamos claramente qué número es si son 100,000 si son 50,000, si son 40,000 o son menos.

Ahí vamos a seguir trabajando todavía para tener ese ascenso real estamos proponiendo que el próximo año del 2024 se incrementen 100 millones de pesos más y si se pueden 200 millones de pesos más al FISE para generar un programa especial de techos pero no de láminas, sino techos de fibro cemento que es lo que nosotros estamos utilizando este año que nos aprobaron para poder ayudar ahí a 1000 familias con sus techos y la construcción de 326 casas a las familias más pobres, sobre todo adultos mayores, personas con discapacidad del puerto de Acapulco que perdieron sus casas.

Eso es una de las medidas que nosotros estamos tomando en cuanto a la vivienda que es el daño mayor que se sufrió en estos momentos allí en Acapulco y los programas sociales que tenemos pues incrementar más el programa de becas, incrementar más el programa de mujeres en estado de vulnerabilidad con esos proyectos productivos para poder abarcar a más zonas del puerto de Acapulco y poder contribuir como Secretaria de Bienestar con nuestros programas sociales pero principalmente con nuestro programa de Mejoramiento de Vivienda.

Para poder coadyuvar a bajar esos índices y que no nos impacten tanto yo estoy convencida que con los programas sociales que trae el gobierno de México y que ha anunciado nuestro presidente de la República con los 61,000 millones de pesos que se le están invirtiendo ahorita a Acapulco más lo que se va a invertir el próximo año vamos a salir adelante y Acapulco tendrá un nuevo amanecer y un nuevo renacer, nada más que sí tenemos que estar conscientes y lo hemos dicho, Acapulco tiene que tener un nuevo ordenamiento territorial, porque no podemos seguir construyendo donde no se puede construir no podemos seguir permitiendo casas en barrancas porque eso cuesta vidas y porque también eso cuesta que se pierda el patrimonio de toda una vida que tiene una familia.

Que sí tenemos que hacer muchísimos ajustes y que desde el Congreso del Estado, se tiene que modificar la ley para ese ordenamiento territorial y ahora sí poner ahora sí firmeza para poder contribuir a mejorar las condiciones del puerto de Acapulco, por último decirles que estamos en la mejor disposición que ojalá nos aprueben un presupuesto mayor para poder llegar a más familias en el Estado de Guerrero y que tenemos la firme convicción de que el bienestar en Guerrero sí es posible si todos trabajamos juntos y de la mano.

Muchísimas gracias.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.



(Desde su lugar el diputado Rafael Navarrete Quezada, declina su derecho de réplica.)

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Se toma en cuenta, diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, por un tiempo de hasta 8 minutos para que realice sus preguntas a las comparecientes.

El diputado Carlos Cruz López:

Con su permiso, diputada presidenta de esta sesión de comparecencia de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género, de Desarrollo y Bienestar Social de Atención Adultos Mayores de Atención a Personas con Discapacidad y de Vivienda.

Con su permiso, compañeras y compañeros diputados.

A los medios de comunicación y al público en general que nos acompañan en esta sesión de comparecencia de esta reunión de Comisiones Unidas.

Le doy la más cordial bienvenida a nuestras secretarías, Secretaria del Bienestar María del Carmen Cabrera Lagunas y a nuestra secretaria Violeta Pino Girón de la Secretaría de la Mujer y la compañera Mari Carmen de la Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Mi cuestionamiento en esta comparecencia sólo lo haré para la compañera de la Secretaría de Bienestar la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas y considero compañeras, compañeros soy el último, algunas preguntas pueden ser que ya se abordaron y voy a pedir a la secretaria que ya no las toque que no pueda contestar pero es mi deber hacer estas preguntas porque cuando ya le toca a un diputado o diputada cerrar pues la mayoría de las preguntas ya fueron abordadas.

Vamos a continuar, respecto a la información que proporciona a este Poder Legislativo respecto a la Pensión Universal para el Bienestar de Personas con Discapacidad y quiero decirle estimada secretaria que sólo voy a pedir la información en relación a mi distrito de la Costa Grande Distrito 11, que en la medida de lo posible en toda esta información pues que se aboque a la parte que nos corresponde.

Establece que para esta pensión se invirtieron 182 millones de pesos beneficiando a 16,580 derecho habientes, cuestiono ¿cuál es el monto de la pensión y cada cuánto se les entregó a las personas con discapacidad? todo esto solo en la parte proporcional de mi distrito compañera secretaria, segunda pregunta ¿considera suficiente el monto destinado en la pensión para eliminar la marginación, la discriminación y el racismo de los discapacitados al que hace referencia en el informe.

Ahora bien en relación a la información proporcionada a este Poder Legislativo específicamente en el rubro referente al programa de capacitación de desarrollo humano y comunitario, indique que el programa implementado por la administración estatal ha sido un éxito, con un total de 15 millones de pesos y que a la fecha se han invertido un monto de 10 millones 715 mil, beneficiando de forma directa a 5000 beneficiarios y de manera indirecta a más de 70,000 personas de 105 colonias y comunidades de alta y muy alta marginación con 810 talleres formativos.

Para lo cual pregunto ¿de qué manera se benefician las 5,000 personas que directamente son parte del programa de capacitación de desarrollo humano y comunitario al que hace referencia, yo me refiero que este programa va dirigido pues al personal del gobierno del Estado, siguiente pregunta ¿podría explicar cómo es que se benefician indirectamente las 70,000 personas con este programa, si voy rápido me paro hago una pausa, siguiente pregunta ¿cómo y dónde se desarrollaron los 810 talleres informativos al que hace referencia que beneficiaron a los 105 colonias y comunidades de alta y muy alta marginación del Estado?

También del informe en el rubro programa de alimentación para el bienestar de niñas y niños, nos presenta que se han invertido 11 millones 483 mil pesos beneficiando a más de 6,038 alumnos niñas y niños y adolescentes con deficiencias alimenticias de 84 escuelas de nivel básico creo que eso ya lo tocó, pregunto son las mismas 84 escuelas que hace referencia que se beneficiaron en el programa de programa de Capacitación, Desarrollo Humano y Comunitario, otra pregunta es justificable que para capacitación se destinen 10, millones 715 mil pesos y para la deficiencia alimenticia de las niñas y niños se destine sólo 11 millones 483 mil pesos.

Finalmente en relación a la información proporcionada en el rubro becas Ignacio Manuel Altamirano, indica que se fortaleció el programa sumando una inversión de 28 millones de pesos.....

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Diputado para que pueda ir concluyendo.

El diputado Carlos Cruz López:

Si gracias.

Ante el incremento de la inversión en este rubro a 28 millones de pesos, cuál era el padrón anterior a ese incremento, cuál es el actual y a cuánto equivale el monto de las becas. Solicito explique respecto a la inversión de 9 millones que se han otorgado bajo el concepto de las becas y si es del mismo rubro de los 28 millones. Por último, en qué consisten los apoyos directos que se han otorgado a estudiantes de alta vulnerabilidad por un monto de 1 millón 976 mil pesos.

Gracias presidenta.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Muy bien diputado.

Se concede el uso de la palabra la licenciada María del Carmen Cabrerías secretaria de Bienestar para dar contestación a las interrogantes tiene un tiempo de hasta 20 minutos.

La Secretaria de Bienestar:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Un gusto saludarle diputado Carlos Cruz.

Hablar de la Pensión Universal de Personas con Discapacidad, explicamos ampliamente el programa ya no voy a repetirle más lo único que le puedo decir que la parte de Costa Grande tiene 1,208 beneficiarios

desde Coyuca hasta Coahuayutla, en este programa de Pensión Universal para personas con discapacidad, el monto que se les está dando ahorita cada bimestre es de 2,950 pesos ya el presidente de la República dijo que en el 2024 aumenta a 3100 pesos a partir de enero ellos ya estarán recibiendo 3100 pesos todos los beneficiarios, esa es en cuanto a la pensión universal de personas con discapacidades.

La parte de capacitación de desarrollo humano y comunitario de qué forma se están beneficiando, ahí tenemos una tablita este que están ahí pasando los compañeros.

Me gustaría que pasaran algunas de las fotografías Lupita de los talleres de desarrollo humano y comunitario que son muy explícitos esos talleres por ejemplo cuando estamos abordando los 19 valores, ahí decirles que tenemos prestadores de servicios profesionales que están trabajando en el territorio traemos 30 prestadores de servicios profesionales dando estos talleres, decirle que estas personas de prestadores de servicios profesionales recibieron capacitación por parte de UNICEF y recibieron capacitación por parte de la Secretaría de Bienestar Federal para poder dar los dos talleres de estas vertientes que es Alas para el Cambio y Geografías de Paz.

Por ahí tienen fotografías, Lupita, de los talleres que se han llevado a cabo en las diferentes regiones sobre todo eh la parte de que es la familia se explican se hacen talleres teórico prácticos con carteles, con actividades de talleres ahí por ejemplo estamos viendo una parte de una fotografía, de manera explícita se dice qué es la familia, cómo se integra la familia, cómo debe de ser la convivencia de una familia en el hogar.

Cuando se habla de la parte de los valores y la parte de cómo vive la familia se hace un diagnóstico de cómo está la familia cuáles son sus ingresos que tienen cuáles son sus carencias que tienen en sus casas, qué son sus necesidades más apremiantes que tienen ahí en sus casas, ellas escriben y hacen talleres y hacen por ejemplo la fotografía anterior Leo, en este árbol en cada hojita ellos ponen un nombre del miembro de su familia y también en esta hojita ponen los valores que ellos están implementando en sus casas.

Y también se hacen talleres y que eso también lo vimos mucho con la Secretaría de la Mujer de nuevas masculinidades, cómo debemos de ser tratadas las mujeres desde casa desde que son niñas, hasta cuando cómo debe de ser la relación y la convivencia de papá y mamá, de evitar esos pleitos delante de los niños porque eso se les queda ahí, eso se les explica se hacen esos talleres teórico prácticos que ayudan muchísimo a mejorar la convivencia.

Y luego muchas veces se pensaría que los varones no participan cuando tiene cuando tiene que ver el taller con las mujeres de para abatir la violencia de la mujer, para generar la igualdad de género y ahí tenemos fotografías donde los varones están participando y donde los varones ponen su letrero yo respeto a la mujer y es increíble de verdad la participación de los hombres en estos talleres porque participa el papá, la mamá, los hijos, los tíos.

Y por eso esa integración de estos talleres decimos que ha sido es el corazón del Programa de Bienestar en este gobierno, porque de verdad estamos yendo ahí a las raíces de los problemas desde casa y ahí hay más fotografías de todas las convivencias los círculos que hacemos en esos talleres teórico prácticos que se implementan en cada una de las familias, por qué de manera directa a 5,000 personas, porque primeramente estamos llevando o en los talleres tienen la obligación de acudir a los talleres todos los beneficiarios de una vivienda, de un techo, de un piso, de una estufa, de un programa social, de un programa de pensión Guerrero, de un programa de discapacidad, tienen la obligación de acudir a esos talleres.

Por eso es directamente a 5000, por qué a 70,000, porque se abre a la comunidad aparte de los beneficiarios nosotros abrimos esos talleres a toda la comunidad, a toda la colonia y puede ir toda la persona que viva en esa colonia y que viva en esa comunidad y participar en esos talleres, hacemos actividades deportivas, hacemos actividades culturales, hacemos actividades artísticas y por ejemplo el Día de Muertos, hacemos altares del Día de Muertos.

Ahorita que vienen las fiestas decembrinas estamos haciendo talleres para elaborar coronas navideñas, hacer artículos de navidad para que las familias pues pongan su arbolito y puedan tener ese distintivo navideño en sus casas y si antes no lo acostumbraban, hoy sí lo acostumbren hoy sí lo hagan, porque esa es parte de generar una nueva convivencia en la familia.

También estamos implementando actividades productivas, se les está enseñando a hacer salsas artesanales, hacer pan, se les está enseñando a hacer deshidratados, los deshidratados de las frutas dependiendo en cada región que tenemos para aprovechar todo lo frutal, hacer escabeches para que las señoras aprendan al envasado al alto vacío y puedan también ellos tener sus conservas, sus mermeladas, que también se ven en esos talleres de desarrollo humano y de desarrollo comunitario, por eso son 70,000 personas las que se benefician ahí porque se abre a toda la comunidad.

En cuanto a las becas Ignacio Manuel Altamirano, decirle diputado que en el ejercicio anterior habíamos dicho que habíamos beneficiado a 3,395 niños que se estuvieron dando la beca, hoy tenemos beneficiados a más de 2000 niños en esta beca Ignacio Manuel Altamirano, quisiéramos tener la mayor suficiencia presupuestal para poder rebasar el padrón que tenemos desafortunadamente no tuvimos suficiencia presupuestal en este año y no vamos a poder cumplir la meta de la beca Ignacio Manuel Altamirano por la falta de recursos económicos, pero yo estoy convencida que el próximo año pues vamos a poder incrementar esta meta y vamos a poder que este margen que hoy no vamos a poder cubrir poderlo cubrir en el presupuesto del próximo año.

El apoyo de los apoyos de útiles escolares que estamos dando es un apoyo de 4,000 pesos que se le está dando a los niños y esto lo hicimos para poder subsanar la falta de llegar a la meta que del año pasado el año pasado nos quedaron un poquito más de 1,000 niños que no pudimos entregar su beca, pero que hoy lo compensamos con el apoyo de útiles escolares con 4,000 pesos y entonces ya cubrimos la meta que no alcanzamos el año pasado, la meta que no alcanzamos este año la vamos a cubrir igual con un programa igual de apoyo de útiles escolares en el presupuesto del 2024, porque no podemos utilizar presupuesto de un año para otro, entonces por eso se implementó la de apoyo de útiles escolares para estos niños.

En las becas, el apoyo de las becas el año pasado fueron de 4,000 pesos, ahorita se les está dando un apoyo de 1,200 por cada bimestre, hemos entregado 3,600 pesos de tres bimestres faltan dos bimestres que es el con el que vamos a cerrar ahorita en diciembre, que se les estará dando en su tarjeta a cada uno de los beneficiarios el apoyo de los otros dos bimestres que hacen falta, porque luego decían es que nada más es un apoyo único de 3600 pesos no es un apoyo más de los otros dos bimestres son cinco bimestres los que se le están pagando ahí a los niños con un apoyo de 1200 pesos.

En cuanto bueno ya eso ya se lo expliqué, qué más me preguntó, creo que ya es todo, todas las demás preguntas que usted me hizo pues ya las contestamos ampliamente en la región de la Costa Grande nada más por último decirle que en la parte de mejoramiento de vivienda se está apoyando al municipio de La Unión, al municipio de Zihuatanejo, se apoyó al municipio de Atoyac de Álvarez, de San Jerónimo y de Coyuca de Benítez.



Para este 2023, que ya el informe va a ser para el tercer año vamos a beneficiar al municipio de Cuahuayutla que no lo habíamos beneficiado el año pasado, pero que hoy se va a ver beneficiado el municipio de Cuahuayutla con dos comunidades los Olivares y las Catarinas que es la parte más alejada del municipio y más pobre y que también vamos a estar beneficiando nuevamente, al municipio de La Unión por el problema de la termoeléctrica.

Estamos invirtiendo en la parte de Petacalco, vamos a impactar al municipio de Petatlán con dos localidades, una en la cabecera, una en San Jeronimito y vamos a apoyar al municipio de Tecpan de Galeana, con dos colonias en la cabecera que es la Diana Laura Riojas y la no recuerdo la otra colonia que se llama ahorita se me fue ahorita les digo cuál que otra colonia es y bajitos de la laguna, ahí son tres comunidades dos colonias y una comunidad en Tecpan de Galeana y vamos a beneficiar al municipio de Atoyac de Álvarez con cuatro localidades que no pudimos invertir en la parte de Fresnos de Puerto Rico y no pudimos invertir en la parte de Chilacayote en Ajuchitlán y que ese recurso lo tuvimos que bajar a comunidades de Atoyac de Álvarez para poder generar esa construcción de vivienda.

También vamos a apoyar al municipio de Coyuca de Benítez, con dos localidades lo que es Pueblo Viejo y lo que es Ocotillo, esas dos localidades de Coyuca de Benítez, eso es referente a la parte de Costa Grande.

También decirles la colonia en Tecpan es Manuela Barca que es en la cabecera que son de la parte que está por ahí por el panteón hacia arriba que es una de las colonias que más necesitan ahí apoyos, ahí tiene en el mapa este todo lo que es del FISE y todo lo que es de las escuelas en la parte de Costa Grande, en la parte de alimentación estamos apoyando al municipio de La Unión, estamos apoyando la parte de Zihuatanejo en la parte de Vallecitos, ahí tenemos Vallecitos y tenemos Real de Guadalupe, donde estamos apoyando a las escuelas con el programa de alimentación sustentable.

Lo que respecta a su Distrito 11 estamos apoyando a la Sierra en la parte de Petatlán que también es parte de su distrito y vamos a tener un apoyo especial en los próximos días en la parte del programa de acciones emergentes que empezamos a entregar ya los apoyos en Acapulco hace dos días y que vamos a empezar a entregar en el resto de todo el Estado y principalmente a las zonas que sufrieron violencia y desplazamiento, como es desde el Durazno hasta Santa Rosa.

Vamos a estar entregando apoyos del programa de acciones emergentes en los próximos días entonces con esto concluyo mi participación y decirles que estamos trabajando día y noche para poder construir un Guerrero diferente un Guerrero nuevo con bienestar y con felicidad y que no vamos a quitar el dedo del renglón hasta lograr el bienestar y la felicidad de todas las familias guerrerenses y sobre todo abatir esa violencia y marginación que tanto lacera a nuestras familias y a nuestro Estado de Guerrero, pero que no lo podemos hacer solos que tenemos que hacerlos juntos y que juntos y juntas construiremos un nuevo Guerrero más próspero en armonía en felicidad y en bienestar.

Muchísimas gracias.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, por un tiempo de hasta 5 minutos, para hacer uso de su derecho de réplica.



El diputado Carlos Cruz López:

Gracias presidenta.

Decirle que le agradezco sus puntuales respuestas secretarias, bienvenidas sean ustedes.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, les agradece a ustedes secretarias el cumplimiento dado a este mandato.

Agotada la presente comparecencia de la maestra Violeta Pino Girón y de la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, titulares de la Secretaría de la Mujer y de Bienestar respectivamente del gobierno del Estado de Guerrero, por mi conducto hagan del conocimiento a la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, que este Poder Legislativo en uso de sus facultades constitucionales velará por la coordinación y la colaboración entre el Poder Ejecutivo buscando que las políticas públicas cumplan los objetivos y metas, agradeciendo de antemano el desarrollo de las presentes comparecencias.

CLAUSURA

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo (A las 14:58 horas):

Les solicitamos ponerse de pie. En desahogo del punto número dos del Orden del Día clausura inciso “a” no habiendo otro asunto que tratar siendo las 14 horas con 58 minutos del día miércoles 29 de noviembre del 2023 se clausura la presente sesión de trabajo.

Es cuanto, compañeras y compañeros.